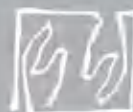


MEMORIA 2007 - 2008

CONSTRUIMOS HOY LA CIUDADANIA DEL FUTURO



Andalucía **Acoge**

MEMORIA 2007-2008



Andalucía **Acoge**

PRESENTACIÓN: Carta de la presidenta	7
QUIÉNES SOMOS.....	10
VIDA DE LAS ASOCIACIONES 2007-2008.....	13
Algeciras Acoge	14
APIC	18
CEAIN	24
Granada Acoge	26
Huelva Acoge	28
Jaén Acoge	30
Málaga Acoge	34
Melilla Acoge	36
Motril Acoge	40
Sede de Andalucía Acoge en Almería	42
Sede de Andalucía Acoge en Sevilla.....	46
OPINIÓN: <i>Identidades y pertenencias</i> . Säid el Kadaoui Moussaoui	49
LÍNEAS DESTACADAS 2007.....	53
Diálogos	54
Empleada, ni sirvienta ni criada	56
Recurso al Reglamento de Comunitarios.....	58
OPINIÓN: <i>La Directiva de retorno de los inmigrantes irregulares</i> . Dr. Eloy Ruiloba García.....	61
LÍNEAS DESTACADAS 2008.....	67
Programa Mediación Social Intercultural en el ámbito laboral	68
Investigación Vivir, Convivir.....	70
Participación en Foros Sociales.....	71
Conmemoración 20 años de muertes en el estrecho, 31 de octubre de 2008 ...	73
OPINIÓN: <i>El estrecho más largo, la tragedia más sumergida</i> . José Chamizo de la Rubia	75
COMUNICACIÓN. PUBLICACIONES	79
ESTADÍSTICAS DE INTERÉS	85
FINANCIACIÓN.....	91
DIRECCIONES	97

Al comenzar la presentación de esta memoria de la Federación Andalucía Acoge, correspondiente a los años 2007-2008, me parece imprescindible tener presente y sobre todo aprovechar esta ocasión para agradecer al equipo de Junta Directiva que durante esos dos años dedicó todo su empeño en que esta entidad cumpliera ese ideal que nuestro Plan Estratégico define como “ideal de solidaridad y de justicia universal”. Quiero resaltar que he tenido la suerte y el privilegio de haber podido compartir ese trabajo duro y tremendamente enriquecedor durante esos dos años, codo con codo con cada persona de ese grupo y que quisiera personificar en Ana Jiménez y Ángel Madero. A ellos dos agradecerles su compromiso, entrega y dedicación.

Con este documento no sólo queremos transmitir todo lo que la Federación ha realizado en estos dos años, sino también lo que subyace de principios bajo esas actividades del día a día y el esfuerzo y dedicación que cada persona que la conforma ha puesto en juego en su trabajo.

A nivel interno, ha habido un hito en estos dos años que marcará el devenir de la misma desde el 2008 hasta el 2011. En la Asamblea de Córdoba de 2007 Andalucía Acoge aprobaba su Plan Estratégico para los próximos cuatro años. En mi opinión, hay dos palabras que pueden definir este plan: la coherencia y la ambición. La primera porque la entidad adaptándose a los nuevos tiempos mantiene esos principios claves en los que se ha sustentado desde sus orígenes. La segunda porque era un plan que se basaba en esa misión utópica que siempre nos ha caracterizado y que no quiere decir que sea imposible, sino que sólo podemos hacerlo realidad si ponemos todo nuestro empeño colectivo en conseguirlo. Su misión de futuro nos establecía esa utopía a alcanzar: “En el 2011 Andalucía Acoge será una organización social que habrá aumentado sus cotas de independencia, basada en voluntariado y en el compromiso social y militante de todos sus miembros. Apostando por propuestas políticas que desarrollen los derechos de ciudadanía de los/as inmigrantes, denunciando situaciones injustas y desarrollando programas que profundicen en la integración social y en los valores de la interculturalidad.”

Destacar algunas de las áreas de ese Plan me resulta complicado, todas y cada una de ellas son importantes para conseguir esa sociedad intercultural en la que el principio de “IGUALDAD DE DERECHOS, PERO DERECHO A LA DIFERENCIA” sea fundamental y fruto del mismo surge entre otras la Campaña del Derecho al Voto llevada a cabo en 2007 con motivo de las elecciones municipales. Hay dos ámbitos de intervención que me gustaría destacar: el empleo y la intervención socioeducativa. En ambos, el trabajo realizado ha dado como fruto diversas investigaciones y publicaciones (Diálogos, Tendiendo Puentes, Vivir Convivir), a través de las cuales queremos dar a conocer nuestras propuestas de futuro.

En estos dos años, hemos visto como nuestra Federación crecía, en la Asamblea de 2007 teníamos un nuevo miembro: Motril Acoge pasaba a formar parte de Andalucía Acoge. Ya somos nueve las entidades y hay algo que nunca deberemos perder de vista: la diversidad entre ellas y lo fundamental que nos une. Así mismo hemos recuperado nuestra presencia en Almería, abriendo una sede de la Federación y colaborando con otras entidades de la zona para trabajar la mediación y la convivencia con la población almeriense.



Si esa unión interna es la gran fuerza que tiene nuestra Federación, no es menos cierto que durante estos dos años hemos visto de nuevo como el trabajo en red es fundamental para poder conseguir ese objetivo de cambiar el mundo. Cuando las más diversas entidades se unen, no siempre el trabajo es fácil, pero si el objetivo es esa transformación social que todas vemos necesaria, parece que el camino se allana. En estos dos años hemos profundizado en nuestra unión con la Red Acoge y con la Red de Lucha contra la Pobreza de Andalucía. Igualmente y a través del desarrollo de actuaciones conjuntas en el campo de la denuncia y la reivindicación hemos establecido contactos con otras entidades a nivel europeo, entre las que quisiera destacar el trabajo del grupo de Migreurop en España y nuestra entrada como miembros de PICUM. Estas redes se estrecharon gracias al I Foro Social Andalúz de las Migraciones en junio de 2008 en Málaga y al III Foro Social Mundial de la Migraciones en septiembre del mismo año en Madrid.

Ojeando memorias anteriores, podemos observar que es rara la ocasión en la que no se habla de alguna Ley de Extranjería o reforma de la misma. Estos dos años no podían ser una excepción. En el 2008 hemos visto cómo desde Europa las políticas de inmigración se recrudescían y veía la luz la “Directiva de la Vergüenza”. Consecuencia de la misma es la nueva reforma de la Ley de Extranjería en España. Todos los cambios no hacen más que dirigirse a un cierre de fronteras y culpabilización de la inmigración, más que trabajar por una integración de todos y todas los que vivimos en esta Europa que cada día vemos como retrocede en derechos fundamentales. Desde Andalucía Acoge, y apoyándonos en el trabajo en red del que antes hablaba, seguimos trabajando en la “PROTESTA CON PROPUESTA Y APUESTA”, siendo fruto de ese trabajo documentos como el Decálogo de propuestas políticas y el de Alternativas al Anteproyecto de la Ley de Extranjería, que vieron la luz en estos dos años.

A finales del año 2007, celebramos en Málaga el I Encuentro de Voluntariado, todos y todas las que allí estuvimos vivimos momentos inolvidables. El voluntariado es en Andalucía Acoge, no diría que una de las piedras angulares, sino LA PIEDRA ANGULAR. Son todos y todas los que día a día con su saber hacer, su esfuerzo y su compromiso hacen posible que esta Federación siga adelante sin perder de vista lo fundamental: la gratuidad en lo que hace. Quiero aprovechar este momento, para agradecer a todas estas personas que hagan posible lo utópico.

A todas y todos los que trabajan cada día para que nuestros hijos e hijas puedan vivir en un mundo más justo.

**MANMEN CASTELLANO PAREDES
PRESIDENTA DE ANDALUCÍA ACOGE**



Algeciras Acoge

Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba

CEAIN

Granada Acoge

Huelva Acoge

Jaén Acoge

Málaga Acoge

Melilla Acoge

Motril Acoge

Andalucía Acoge - Sede Almería

Andalucía Acoge - Sede Sevilla

Andalucía Acoge tiene como principal objetivo la **promoción de la interculturalidad y favorecer la integración** de las personas inmigrantes en la sociedad de llegada.

Somos una entidad sin ánimo de lucro conformada por **nueve asociaciones** que desarrollan su trabajo en 21 centros por toda la geografía andaluza y melillense. La organización **cuenta con más de 400 voluntarios/as** y unas **100 personas contratadas** que atienden a una media de **26.000 usuarios y usuarias al año**, siendo la mayor parte de ellos personas en situación administrativa irregular.

La federación **nace en el año 1991** para dar una respuesta más eficaz y global al incipiente fenómeno de la inmigración. La organización intenta llevar a la práctica, de manera organizada y consciente, un ideal de solidaridad y de justicia universal. Detrás de este valor de la solidaridad está una concepción de la persona y de la sociedad que pone en primer lugar la dignidad humana. Esto supone tener en cuenta el medio y la cultura de la que procedemos, pero sin olvidar la individualidad y singularidad de cada persona.

La aplicación concreta de este ideario a la realidad de las migraciones, implica la exigencia y apuesta de tratar a cada persona que reside en España como ciudadana, al margen de su nacionalidad o situación administrativa.

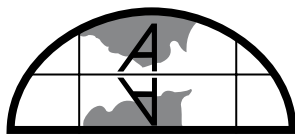
Líneas de actuación:

Inserción social

- Acogida
- Vivienda
- Inserción laboral
- Atención jurídica
- Educación
- Prisiones
- Jóvenes
- Mujer
- Mediación intercultural
- Salud

Denuncia y sensibilización

- Campañas de sensibilización
- Gabinete de prensa
- Equipo jurídico
- Investigaciones e informes
- Formación externa



ALGECIRAS ACOGE



ASOCIACION PRO INMIGRANTES DE CORDOBA



Centro de Acogida de Inmigrantes
Andalucía Acoge



huelvacoge



MELILLA ACOGE



Motril Acoge

Acciones Destacadas

La denuncia de situaciones de vulneración de derechos o que puedan abocar a ello, es para esta Asociación un objetivo constante que junto con la sensibilización en valores de igualdad, justicia, solidaridad...son eje troncal en todas las actividades y trabajos que se desarrollan. En base a ello, destacamos lo siguiente:

- Encuentro con el Coordinador y personal de la Oficina de Coordinación de la Administración Central en el Campo de Gibraltar.
- Campaña «**AQUÍ VIVO, AQUÍ VOTO**».
- Campaña de sensibilización para la revalorización del empleo doméstico (como continuación del año anterior) «**EMPLEADA, NI SIRVIENTA NI CRIADA**».
- Encuentro con la trabajadora social del CIE de Algeciras (el Ministerio sólo mantuvo esta contratación por seis meses).
- Encuentro con el diputado nacional Salvador de la Encina al que se le plantearon diversas cuestiones: Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE), legalización de documentos, expulsiones de ascendientes de españoles y de mujeres víctimas de violencia de género, etc.
- Encuentro con el Subdelegado del Gobierno para plantearle los temas antes mencionados, los largos plazos de resolución en los trámites y la incomunicación existente de las ONG con la jefatura de la Oficina de Extranjeros.
- Jornadas «Las Migraciones Contemporáneas desde la perspectiva de género: retos y realidades», 25 y 26 de Abril, 2 y 3 de Mayo.
- Participación en el encuentro de Ceuta del 28 al 30 de Septiembre «Espiritualidades, ética y lucha por la justicia global».



- Curso impartido a través de la iniciativa Equal: «Herramientas para el Empleo Doméstico» (dirigido a mujeres inmigrantes).
- Participación en una sesión de la escuela de Padres y Madres de San Pablo.
- Queja/Denuncia realizada al Coordinador de Políticas Migratorias, debido a la inexistencia de agencias de alquiler, aunque sí aparecen en el Plan Integral de la Inmigración.
- Reunión con la Coordinadora Provincial del IAM y el Coordinador Provincial de Políticas Migratorias ante la negativa de la Subdelegación del Gobierno de Cádiz de regularizar la situación administrativa de mujeres víctimas de violencia de género.
- Trabajo conjunto con el IES Torrealmirante por medio del programa «Jóvenes Emprendedores».

«El año 2007 nos ha dejado dos muertes que nos provocaron gran dolor. Dos amigos, Lamine y Víctor, morían en accidentes de tráfico. Lamine desde los años noventa en España, vivía en Algeciras con sus hijas y mujer, y desde hacía pocos meses podía disfrutar de su hijo llegado desde Senegal. Víctor, era ruso, residía en Algeciras hacía unos tres años y no tenía familiares en este país. En su tierra quedó su hija de la que nos hablaba a menudo»

Y para concluir, algo alegre. Tras la Asamblea anual de la Asociación le dimos una sorpresa a nuestra querida PILAR ERCE. Es la voluntaria más longeva de la Asociación y una de las personas claves en la creación y mantenimiento de la misma; su alegría, constancia, naturalidad, entrega y especial sensibilidad han sido, y son, un ejemplo para el conjunto del voluntariado de «Algeciras Acoge».

Participación en cursos y jornadas:

- Participación en las Jornadas Formativas de los Presupuestos Participativos de la ciudad y el resto del proceso.
- Participación en unas jornadas organizadas por «Bidelagun» en Elizondo (Navarra) para hablar sobre la realidad del Estrecho. (3/10/08).
- Participación en Jornadas sobre Salud (julio y diciembre).
- Participación en cursos y jornadas de contenido jurídico.



algeciras acoge

Reuniones y encuentros:

- Conjuntamente con CEAIN, encuentro en Cádiz con la responsable de la Unidad Especial de lucha contra la Violencia de Género y un asesor del gabinete del Subdelegado del Gobierno para plantearles las dificultades que mujeres maltratadas tienen con esa Subdelegación en su intento por regularizar su situación. (23-01-08).
- Encuentro con el Defensor del Pueblo Andaluz para plantearle las dificultades en la relación con la Subdelegación del Gobierno de Cádiz y los obstáculos a la regularización administrativa. (30-01-08).
- Reunión con APDHA, CEAIN y CARDIJN para tratar la situación de la Subdelegación del Gobierno y medidas a tomar. (28-03-08).
- El Subdelegado del Gobierno nos convoca en Cádiz a las ONG ante las colas y el rumor de regularización que hace aumentar el número de personas a las puertas de la misma. (21-04-08).
- Reunión con la Concejala de Cultura (Inmaculada Nieto) a la que se le plantean varios temas, entre otros la posibilidad de presentar moción en el Pleno del Ayuntamiento pidiendo el cierre del CIE (12-05-08).
- Reunión con IU sobre el CIE y la Directiva europea. (27-05-08).
- Reunión con la Dirección del Centro Penitenciario de Algeciras, nos requieren para trabajar en el mismo de manera voluntaria. (9-06-08).

- Encuentro de las ONG de la provincia de Cádiz con el Ministro de Interior. (7-06-08).
- Reunión con un Concejal de IU previa al encuentro que una comisión del Ayuntamiento mantendrá con el Subdelegado del Gobierno por la expulsión del padre de un niño español. (17/06/08).
- Reunión con la Coordinadora de la Fundación Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento para especificar la colaboración en temas de retorno voluntario. (17/09/08).
- Reunión con IU y APDHA para preparar la visita conjunta al CIE con el eurodiputado de IU. (18/09/08).
- Reunión en nuestra sede con el nuevo jefe de la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz. (16/12/08).
- Concentración por los Derechos Humanos (10/12/08).



Apdha y Algeciras Aco-ge exigen el cierre de todos los CIE en territorio nacional.



Otras actividades:

- Visita de la Junta Directiva de la Federación a nuestra asociación. (31/10/08).
- Dos entidades internacionales asesoras de la ONU nos visitaron para informarse sobre la realidad migratoria del Estrecho. (En enero y noviembre).
- Participación en el Foro Social Andaluz celebrado en Málaga que concluyó con una concentración contra la Directiva europea sobre el internamiento en los CIE y pidiendo el cierre de los mismos. (21/06/08).
- Actos en Tarifa por los 20 años del primer naufragio con víctimas mortales conocido en aguas del Estrecho. Este hecho conllevó una atención especial a medios de comunicación antes del día 1 y mucho tiempo después, la difusión fue extraordinaria y algunos medios (prensa y TV) árabes se pusieron en contacto con la Asociación para saber sobre ello (1/11/08).
- Fiesta de la Interculturalidad en la sede de La Línea de la Concepción (20/12/08).
- Actividades con menores (cine, juegos...).
- Excursión a Sevilla; Convivencia en el campo (Pinar del Rey); Taller de graffiti.



{C/ Martínez Rúker, 10} {14003 Córdoba}
{Tel. 957 474 841 - Fax 957 477 461}
{apic@acoge.org :: www.apic.acoge.org}

Las jornadas y actividades interculturales de nuestra asociación nacen como una apuesta en el ámbito de la sensibilización y la denuncia crítica con múltiples objetivos:

- Acercar la realidad de distintos países a la ciudadanía de Córdoba.
- Generar espacios de encuentro entre personas de diferentes rasgos de identidad, fomentar la interculturalidad como forma de convivencia.
- Reflexionar sobre las causas socioeconómicas de la migración.

Durante el año 2007 tuvieron lugar varios encuentros de distinta índole:

Jornadas Interculturales sobre Ecuador (14 de abril)

El objeto de estas jornadas fue mostrar a la población de Córdoba la cultura ecuatoriana, e informar acerca de la realidad socio-económica y política y las causas del movimiento migratorio que se viene experimentando en este país. Se alcanzó el objetivo fijado mediante el desarrollo de actividades lúdicas que permitieron a las personas asistentes disfrutar de una muestra de la cultura ecuatoriana e interiorizar la situación del país y su ciudadanía.

Las jornadas contaron con una asistencia multitudinaria, además del personal volunta-

rio y laboral de la asociación. Su desarrollo tuvo lugar en el Centro Cívico de La Corredera (sesiones informativas) y plaza (actividades lúdicas) donde se ubica el mismo.

Cosmopoética 2007 "Voces del Mundo, Voces de Córdoba" (16 de abril)

APIC-Andalucía Acoge participó por segunda vez en este evento co-organizando con el Ayuntamiento de Córdoba, la actividad "Voces del Mundo, Voces de Córdoba", en el marco del Certamen Cosmopoética 2007. Con ello, la asociación se proponía crear un espacio de interculturalidad en la ciudad de Córdoba a través de la poesía, actuando ésta como nexo de unión entre culturas.

La participación desinteresada de 18 personas de diferentes países transmitieron los sentimientos que esbozan los relatos poéticos de sus escritores favoritos en su lengua de origen; logrando con el encuentro la convivencia en un mismo lugar del que todos se sienten parte: Córdoba.



Jornadas Interculturales sobre Bolivia (2 de junio)

El objetivo de estas jornadas fue dar a conocer a la población cordobesa la cultura boliviana y romper con los estereotipos que en la ciudad se tienen con respecto al colectivo de inmigrantes bolivianos. Las actividades que se desarrollaron fueron: degustación de gastronomía típica, bailes folklóricos a cargo de un grupo de baile natural del país y campeonatos deportivos entre ciudadanos de origen boliviano y ciudadanos de la sociedad de acogida, fomentando la interculturalidad y la riqueza del mestizaje. La jornada se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Al-Andalus; contamos con la participación del voluntariado y trabajadores de la Asociación y un alto nivel de asistencia y participación, tanto del colectivo boliviano como de población cordobesa.



JORNADA "Atención e Intervención con Menores Inmigrantes no Acompañados" (5 de septiembre)

A lo largo de la jornada se mostró una imagen de la atención y recursos a los que pueden acceder los Menores Extranjeros No Acompañados en nuestra sociedad, así como perfilar las bases que justifican la intervención con dichos menores.



V JORNADAS Universitarias de Voluntariado Social de la UCO (15-16 noviembre)

La aportación de la Asociación a estas jornadas fue la realización de un "Taller sobre voluntariado y exclusión social". Contó con la participación de un elevado número de estudiantes universitarios/as, a los que se incentivó y motivó a colaborar en el voluntariado de nuestra Asociación y sirvió para promover el voluntariado desde sus distintas áreas sociales.

A.P.I.C.

Centro Formación para el Empleo

Proyecto financiado por la Obra Social Caja Madrid, para dotar a personas inmigrantes de conocimientos y capacidades para su óptima inserción en el mercado laboral cordobés en primera instancia y por extensión al andaluz y el español, como vía para el fomento de una convivencia intercultural evitando la aparición de bolsas de exclusión social.

Se ofertaron y llevaron a cabo 11 cursos, destacando el curso de Montador/a de Tol-dos, los cursos de Informática, los cursos de Manipulador/a de Alimentos y el curso de Tapas Cordobesas.

Un total de 153 personas fueron beneficiarias directas, de las cuales 99 eran mujeres y 54 hombres. (Se consideran beneficiarias directas a las personas que han asistido y han finalizado con resultado satisfactorio las formaciones impartidas).



Proyecto EQUAL- NEMCO (Diputación de Córdoba)

La ejecución del proyecto por parte de la Asociación consistió en dotar al colectivo de mujeres inmigrantes de una formación básica atendiendo a tres vertientes: Informática, Educación Compensatoria y Español. Se pusieron en marcha seis itinerarios formativos y en cada uno de ellos se aplicó la Formación Básica, iniciándose ésta con informática básica (presencial) y, una vez finalizada en los diferentes Centros NEMCO, se continuó con educación compensatoria y español, estos dos módulos se efectuaron a distancia en sus distintas modalidades. Se beneficiaron del proyecto más de 700 mujeres.



SENSIBILIZACIÓN

"Solidaridad tarea de todas y todos"

Participación en el programa en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Educativa Barbiana. Nuestra labor ha consistido en impartir talleres en materia de interculturalidad en diversos IES de la ciudad. El taller se denomina "En otra piel: inmigración e interculturalidad". En el curso 2006/07 se impartieron 17 y en el 2007/08 aumentó a 36, siendo el taller mejor valorado de todo el programa tanto por profesorado de los IES como por el alumnado.

En el curso 2007/08 además participamos en las Semanas de la Solidaridad organizadas en diversos institutos, ofertando la actividad "El Barrio del molino".

"XV y XVI Feria de la Solidaridad"

La Feria de la solidaridad se organiza a través de "Córdoba Solidaria", de la que formamos parte. Tuvimos presencia activa en los eventos divulgativos desde nuestro tradicional stand informativo y la realización de diversas actividades interculturales (talleres, degustación gastronómica intercultural, bailes...)

En el año 2007 el lema fue "Pobreza: Rompamos con las causas" y la feria tuvo lugar desde el día 19 al 24 de Marzo en la Plaza de la Corredera. En el 2008 con el lema "¿Quién debe a quién?" la feria se celebró del 7 al 12 de Abril en el mismo espacio, con la intención de denunciar el actual endeudamiento de los países del Sur por la deuda externa.



A.P.I.C.

Presencia Social

El año 2007 mantuvimos nuestra participación en diferentes redes de trabajo, como medio para construir una nueva ciudad basada en un modelo intercultural más justo y en el consenso de toda la ciudadanía.

La principal red a la que pertenecemos es la Federación ANDALUCÍA ACOGE. Con ella, trabajamos en red las áreas de inserción sociolaboral, jurídico, vivienda, mediación intercultural, investigación, formación del voluntariado, sensibilización y denuncia crítica.

En el año 2007 se celebró en Córdoba la XVI Asamblea de Andalucía Acoge, los días 16-17 y 18 de marzo en el Palacio de Congresos con la participación de 80 personas aproximadamente (9 asociaciones más la Junta Directiva). En el año 2008 nuestra asociación asumió la Presidencia de la Federación en la persona de Ángel Madero, y el 15 de noviembre se llevó a cabo en nuestra ciudad una Asamblea Extraordinaria.



Participamos en la Asociación Coordinadora de colectivos sociales Córdoba Solidaria. Asumimos la Presidencia de la misma desde junio de 2007 hasta junio de 2009 y participamos en la Comisión de trabajo sobre Exclusión Social desde noviembre de 2008. Córdoba Solidaria está compuesta por unos 48 colectivos, y tiene como fines la promoción de la Paz, la Cooperación, el Desarrollo, la Solidaridad, los Derechos Humanos y la Coordinación entre los colectivos que trabajan en estos ámbitos (www.cordobasolidaria.org).

Otras redes de trabajo en las que participamos son: el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, Consejo Local de Servicios Sociales, Consejo Local para la Inmigración y Consejo Local de la Mujer, máximos órganos consultivos creados por el Ayuntamiento de Córdoba en sus ámbitos de actuación. Asimismo, tuvimos presencia en el Consejo Municipal del Distrito Centro, en la Plataforma contra la Violencia de Género y el Foro Provincial de la Inmigración de Córdoba.



Otras Acciones

Durante los años 2007-2008 se han llevado a cabo diversas obras para mejorar la infraestructura de la asociación entre las que destacan la obra para hacer una nueva cocina e instalación completa de la misma; reforma de patios y cerramiento con cristaleras del patio principal; reforma y acondicionamiento de la entrada y sala de espera y creación del aula de informática con 15 terminales conectados en red y con acceso a internet.



PREVISIÓN PARA EL 2009 (Objetivos fundamentales y acciones previstas)

Para el año 2009 está previsto continuar con objetivos y líneas similares a los dos últimos años:

- Presencia pública en clave de denuncia crítica y reivindicación de unas mejores condiciones de vida para la población inmigrante. Está prevista una reforma de la Ley de extranjería y habrá que posicionarse y denunciar aquellas medidas que perjudiquen a las personas inmigrantes.
- Participación en talleres "Solidaridad tarea de todos y todas", en la nueva edición de Cosmopoética y en la XVII Feria de la Solidaridad
- Reactivación de los espacios de encuentro con grupos de mujeres (Tardes del té como espacio de reflexión y encuentro, Talleres de manualidades, Cursos según las necesidades que manifiesten, Videofórum...)
- Puesta en marcha del programa EPES



Nuestro trabajo durante estos dos años ha seguido profundizando en las tres áreas de intervención que se reflejan en el organigrama anterior y siguen respondiendo a las necesidades y retos que tenemos por delante para avanzar en una sociedad intercultural y con más equidad.

Area Sociojuridica

Desde el área sociojurídica queremos destacar como dato significativo el hecho de que para más del 65% de nuestros/as beneficiarios/as, fue su primer contacto con un servicio social tanto público como privado. Cumplimos así un importante papel para facilitar el acceso a los servicios normalizados, al tiempo que prestamos un **servicio especializado de asesoramiento en materia de extranjería** e inmigración y de mediación intercultural.

Como novedad destacamos la puesta en marcha del **proyecto Oikos**: un recurso residencial temporal para mujeres inmigrantes con responsabilidades familiares no compartidas y en riesgo de exclusión social.

Area Sociolaboral

En el marco del área sociolaboral, hemos desarrollado dos acciones formativas sobre mediación intercultural, cursos que han recibido muy buena acogida y que forman parte de la apuesta decidida de la asociación por este ámbito de trabajo tanto por ser una vía más para la promoción sociolaboral del colectivo inmigrante, como por la necesidad de contar con mediadores interculturales capacitados

en diferentes ámbitos. Siguiendo esta trayectoria, a final de 2008 se inició el **Taller de Empleo "Mediater"**.



Area Socioeducativa, de Sensibilización y Participación Social

Destacamos las principales actividades emprendidas en esta área:

Banco del Tiempo Intercultural, una herramienta de intercambio de actividades y servicios que se ha demostrado eficaz para restaurar redes sociales entre inmigrante y autóctonos, lo que ayuda a su vez para un mayor conocimiento mutuo. Durante este tiempo, nuestro banco del tiempo, con más de cien socios, ha ayudado a acercar las personas y a intercambiar clases de idiomas, cocinas del mundo, apoyo a personas mayores, tareas domésticas, talleres de relajación, expresión oral, etc. Más información en <http://bancodeltiempoceain.blogspot.com/>

Nueva Página Web. La hemos hecho más funcional y dinámica, recogiendo una serie de informaciones y orientaciones básicas sobre extranjería, inmigración e interculturalidad que están en permanente actualización. De esta forma, queremos prestar también un servicio online a inmigrantes, trabajadores sociales, educadores o cualquier persona interesada.

Dinamización de espacios de encuentro. Desde CEAIN hemos apoyado la constitución y desarrollo de un grupo estable de participación llamado Grupo Intercultural Jerez sin Fronteras, compuesto por personas de diferentes nacionalidades, sirve de espacio de encuentro y de programación de actividades interculturales. Uno de esos espacios fue el primer torneo intercultural de fútbol celebrado en Jerez.



Comenzábamos el año 2007 con noticias sobre la realidad de los menores no acompañados; con un número de llegadas mayor que en años anteriores; con las primeras respuestas y propuestas por parte de la Administración que nos generaban alarma; pues bien, el año termina reproduciendo las mismas noticias que nos siguen preocupando porque se vuelve a plantear las repatriaciones de estos menores, cuando la experiencia dice que son un fracaso. Por otra parte cada vez tienen más incidencia los menores no acompañados que vienen del Este.

Nos preocupan los datos que desde diversas instancias se están publicando (Amnistía Internacional, Instituto de la Mujer...) que indican que las mujeres inmigrantes sufren violencia por parte de sus parejas en proporciones mucho mayores que las mujeres españolas, tanto de asesinato como de malos tratos, con el problema añadido de que suelen tener permiso de residencia y no de trabajo, que les impide romper con el círculo de la violencia, al ser la dependencia de sus parejas un factor difícilmente superable.

Forma parte de nuestras exigencias la normalización de la atención a los inmigrantes en los servicios sociales públicos, por ello vemos con inquietud la no existencia de una legislación común sobre el contenido y los requisitos de acceso a los servicios básicos y específicos que garantice una cohesión interterritorial. Es también preocupante que no existan datos oficiales fiables sobre el acceso y uso de los servicios y prestaciones sociales por parte de

los inmigrantes, importante para desmontar algunos prejuicios sociales que se están generalizando.

Ha resultado esperanzadora la sentencia del Tribunal Constitucional que reconoce el derecho de los inmigrantes indocumentados a la huelga, al ejercicio del derecho de asociación, reunión y libertad de sindicación, así como el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Un año más nos siguen preocupando las graves formas de exclusión residencial en las que se encuentran las personas inmigrantes: dos de cada cinco personas sin hogar en nuestro país son extranjeras y las personas inmigrantes acogidas en albergues suponen la mitad del total de personas acogidas (INE).



No podemos acabar esta introducción sin mostrar nuestra solidaridad con las personas inmigrantes víctimas de la violencia policial (por parte de algunos miembros de la policía local) en Granada y exigir que cuando ocurran estos hechos, por parte del Ayuntamiento se abran investigaciones que aclaren lo ocurrido.

2008 ha sido un año caracterizado por los cambios, tanto en la vida asociativa como a nivel social. Después de siete años de comprometido trabajo al frente de la asociación, el presidente José Sánchez y el secretario Diego Molina decidieron dejar sus cargos, para propiciar la renovación dentro de la Junta Directiva e involucrar a otros voluntarios en la dirección de Granada Acoge. *Desde aquí queremos destacar su constante labor y su empeño por colaborar día a día en el buen funcionamiento de la asociación; su compromiso nos sirve de ejemplo y nos anima a trabajar con perseverancia. En nombre de todos los trabajadores, socios y voluntarios, nuestra más profunda gratitud y cariño para ambos.*

Por otro lado, Granada Acoge ha sido la encargada de organizar en primavera la Asamblea Anual de Andalucía Acoge, el encuentro más importante que celebra la Federación a lo largo del año y que agrupa a representantes de todas las asociaciones que forman parte de ella. Se trató de una reunión cuyo principal objetivo fue la reflexión en torno a temas vinculados con la vida interna de la entidad, así como la discusión y formación de los asistentes en relación con el fenómeno de la inmigración y su repercusión en la sociedad española.

En cuanto a la organización interna de la asociación, se ha iniciado un trabajo de mayor coordinación entre los distintos grupos relacionados con la educación; a saber, la Mediación Intercultural, el grupo de Jóvenes y niños y el área de Sensibilización. Nuestra intención es profundizar en la tarea de promoción de la integración, asumiendo que es fundamental intervenir en los centros educativos, puesto que es la generación que actualmente se encuentra estudiando en los mismos la que se enfrentará al verdadero reto de la convivencia de culturas dentro del territorio español.

También consideramos que ha llegado el momento de impulsar una mayor colaboración con asociaciones de inmigrantes y pro inmigrantes existentes en la provincia. Con este propósito se ha aprovechado la información que pudimos obtener durante el año 2007 en una minuciosa recogida de datos sobre el asociacionismo en Granada y se ha comenzado una campaña de sensibilización y denuncia en el seno del Foro por la Defensa de los Derechos de los Inmigrantes.





{Avd. de Alemania, 94 - 1º A} {21002 Huelva}
{Tel. 959 285 072 - Fax 959 263 710}
{huelva@acoge.org :: www.huelvaacoge.org}

Acciones Importantes Desarrolladas en 2007

- Curso de formación pre-ocupacional "Herramientas para el Empleo Doméstico", octubre, asistencia de 15 alumnos, en Centro de Día "Mora Claros".
- Cursos y talleres de "Búsqueda Activa de Empleo", "Navegación por Internet" y "Habilidades Sociales y Autoestima", dentro del convenio con la Fundación Caja Rural del Sur.
- Curso "La Inmigración en Huelva" destinado a las Asociaciones Vecinales de Huelva, desarrollado en el mes de marzo.
- Curso "Nuevos Colectivos, Nuevas Demandas. Formación en Inmigración Extranjera e Interculturalidad", desarrollado en el mes de mayo, destinado a técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.
- I Jornadas de la Primavera, Semana Intercultural en la Barriada Nuevo Higueral, en el mes de mayo.
- Jornada Intercultural en el IES Saltés (Punta Umbría), en el mes de mayo.



Acciones Importantes Desarrolladas en 2008

- Cuentacuentos de calle en denuncia de las fronteras europeas y las muertes en el Estrecho, en el mes de mayo, en coordinación con APDHA-Huelva.
- Curso "La realidad de la inmigración en Huelva", destinado a asociaciones de mujeres de nuestra provincia, desarrollado en octubre.
- I Muestra Intercultural en la Barriada Pérez Cubillas, en el mes de Julio en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios y las entidades del barrio.
- Cuentacuentos en el Día Internacional del Libro en las Aulas Hospitalarias de los Hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, en el mes de abril.
- Curso pre-ocupacional "Auxiliar de Geriátrica", en el mes de septiembre en el que participaron un total de 14 mujeres.
- Participación, dentro del proyecto INTI, en el encuentro de socios europeos del mismo, celebrado en Bruselas, con motivo de compartir las buenas prácticas en materia de interculturalidad, mostrando como ejemplo el trabajo desarrollado en las comisiones de trabajo de la Barriada Pérez Cubillas.
- Teatro de la Esperanza, celebrado en el mes de noviembre y destinado a los jóvenes y menores del municipio de Lepe.



Si en años anteriores era obligado hablar de las condiciones en las que se encontraban los temporeros en la **Campaña de Aceituna**, en este periodo 2007/2008 no iba a ser menos, más aún cuando ha sido el año de más afluencia de inmigrantes en lo que llevamos de existencia como Asociación, teniendo que abrirse en distintos puntos de la provincia Recursos de Abrigo y/o Dispositivos de Emergencia. Desde la Asociación nos hemos visto obligados a solicitar Ayuda de Emergencia para la compra de sacos térmicos. Esta campaña se ha caracterizado por las pocas ofertas para trabajar recibidas, debido fundamentalmente a la crisis económica que afecta a nuestra sociedad; y por unas temperaturas especialmente bajas. Asimismo, interpusimos como Federación una queja ante el Defensor del Pueblo Andalúz que ha sido admitida a trámite, basada en la necesidad de destinar más recursos públicos a los miles de temporeros que se encontraban en la calle en espera de encontrar trabajo y/o plaza de alojamiento en alguno de los Albergues y dispositivos de emergencia.

Durante el 2007, la **Atención Laboral y la Formación** para el empleo ha sido uno de los pilares fundamentales en nuestra intervención, ya que a través de este servicio se están insertando decenas de personas a la vez que se les da formación y orientación en técnicas para la búsqueda de un empleo.

Las acciones de reivindicación en este periodo se han desarrollado una vez más con la **Campaña de Revalorización del Empleo Doméstico** a través de distintos canales de comunicación, prensa, radio, tv, y de igual manera la **Campaña "Aquí vivo, aquí voto"** pidiendo el derecho al voto de los inmigrantes en las elecciones municipales.

Destacamos el **I Concurso de Fotografía de Jaén Acoge** que ha servido para mostrar la cara positiva de la inmigración ha tenido gran relevancia en la sociedad jiennense.



En cuanto a las actividades del año 2008, la **Educación y Mediación educativa**, han mantenido la continuidad del año anterior, tanto en actividades lúdico-recreativas como en actividades de tipo promocional. Nuestra apuesta ha sido la Mediación preventiva, aunque también nos hemos visto obligados a trabajar la Mediación en conflictos. El trabajo en el ámbito educativo ha continuado siendo una de nuestras prioridades de intervención, realizándose periódicamente en diferentes Colegios de Primaria y Secundaria, Talleres de Sensibilización y conocimiento del fenómeno migratorio.

La **Acogida y la Mediación Intercultural** en el ámbito laboral y sanitario sigue siendo un pilar fundamental de las actividades de la Asociación. A través de la Acogida se favorece el acercamiento a la Asociación en general y a sus programas y actividades en particular; siendo la Mediación Intercultural en diferentes ámbitos fundamental para una mayor y mejor integración en la sociedad jiennense.

La **Atención Jurídica** individualizada y la acción jurídica reivindicativa han marcado este año este Departamento de la Asociación tan necesario para el colectivo inmigrante, atendiendo a más de un millar de personas y trabajando las propuestas y modificaciones a distintas leyes junto con el Equipo Jurídico de nuestra Federación, aspecto que sin duda afecta de manera vital a los inmigrantes.

El **Centro de Inserción Laboral**, con el refuerzo de otro profesional, ha contribuido a una mayor prospección del mercado de trabajo; así como a acelerar la atención de cientos de inmigrantes asentados en Jaén y provincia. En el apartado de formación, se han realizado con gran éxito (tanto en asistencia

como en calidad de los cursos y competencia de las monitoras) dos cursos: "Cocina Mediterránea" y "Cuidados geriátricos a personas dependientes".

El **Voluntariado** está en fase de expansión y consolidación debido al impulso que desde el año pasado se dio a esta línea y al proceso de continuidad, gracias a recursos que se han destinado para ello.

La **Reivindicación** ante la administración estuvo centrada en la igualdad en la atención en la Oficina de Extranjería, en la mejora y ampliación de plazas de acogida de emergencia temporal en la Campaña y en facilitar el acceso a los Centros educativos. En definitiva consolida de manera transversal nuestro carácter reivindicativo en todas aquellas acciones que lo requieren.

Los **Talleres Socioeducativos para Niños** y los **Talleres de Mujeres**, con los que hemos conseguido establecer espacios de convivencia y de aprendizaje.



jaén acoge

Los Talleres de Mujeres, enmarcados en una actividad concreta denominada "Los Jueves de Jaén Acoge", han tenido lógicamente como protagonistas a las mujeres inmigrantes, realizándose durante este año diversos talleres sobre salud y cultura.

La **Sensibilización** se ha realizado de manera transversal en todos nuestros Programas. Este año ha tenido su culminación en la conmemoración del desgraciado XX Aniversario del Primer Naufragio en el Estrecho de Gibraltar. Entre otras, podemos enumerar las siguientes actividades:

- Celebración del "Día Mundial de los Derechos de las personas inmigrantes".
- Celebración del Día de la Mujer trabajadora, el Día Internacional de los Derechos Humanos y el Día para la Tolerancia.
- I Ciclo de Cine Africano.
- Celebración del Fin de Ramadán.
- Actividades diversas con motivo del Día de la Discapacidad, bajo el título "Discapacidad e Igualdad de Oportunidades".

Durante el 2008, pasaron por la Asociación **3.720 personas**, a las que se les ha atendido a través de los diferentes Programas que desarrollamos.



José Carlos Pérez Viñé, 3er Premio Concurso de Fotografía



Objetivos para el año 2009

1. Mantener y ampliar el voluntariado de la Asociación, reforzando los canales de comunicación y colaboración con otras Entidades.
2. Ampliar el actual Trabajo en Red en los ámbitos laboral, jurídico, de salud, de servicios sociales, de educación, etc., para aunar esfuerzos con diversas entidades públicas y privadas acordes a nuestros objetivos.
3. Seguir participando en distintos Foros y Comisiones, encuentros y jornadas, mesas redondas y conferencias, donde trasladar propuestas de mejora para colectivo inmigrante, así como dar a conocer aspectos relativos a la Asociación.
4. Continuar con los Talleres de Convivencia y Formación (tanto de mujeres como de niños y niñas), intentando ampliar tanto el número como las nacionalidades.
5. Ampliar nuestro conocimiento y definir posibles líneas de colaboración y/o participación en temas relacionados con la Cooperación al Desarrollo y el Codesarrollo.
6. Iniciar la creación de una Cooperativa de Servicios de Proximidad.
7. Editar el Libro "Cocinas del Mundo" en el que venimos trabajando desde hace dos años.
8. Seguir trabajando la Sensibilización, tanto de manera transversal.





En el **año 2007** tuvo lugar la puesta en marcha del gabinete de comunicación, con dos objetivos principales, la comunicación y difusión interna con el objeto de reforzar el conocimiento y la implicación de los voluntarios en la asociación y, por otro lado, la difusión al exterior del trabajo que se realiza en la asociación, así como la denuncia sistemática de las situaciones que consideramos injustas.

Durante el **periodo 2007-2008** se ha continuado el trabajo de denuncia sobre la situación en los CIE, luchando para que las personas inmigrantes dejen de ser internados por el simple hecho de cometer una falta administrativa.

Una de las acciones más importantes desarrolladas durante el **2008** fue la denuncia de la presión policial en Antequera. Málaga Acoge reclamaba el cese de la presión policial al colectivo inmigrante en tanto en cuanto

entorpece la vida de estos ciudadanos en la provincia y criminaliza a unas personas frente a la población de acogida, situación nefasta para la plena integración y convivencia pacífica. El papel del inmigrante no puede ser reducido a la mera instrumentalización como mano de obra ni al de chivo expiatorio de la actual situación económica.

Además se organizaron este mismo año las V Olimpiadas interculturales dentro de la Subvención del IAJ para Andalucía Acoge. Alrededor de 250 chavales pudieron compartir un momento de convivencia a través del Deporte, gracias al trabajo y colaboración de las Asociaciones que componen la Federación.

Las actividades principales fueron capoeira, fútbol, baloncesto, bailoterapia, percusión, etc., y la procedencia de los chavales, también diversa: Almería, Córdoba, Sevilla, Jaén y Málaga.



Organización del I Foro Social Andalúz de las Migraciones.

Algunos de los temas que se trataron durante el evento fueron la globalización, las sociedades de origen y sus alternativas de desarrollo, las fronteras y los derechos humanos, la situación de los inmigrantes en las sociedades de llegada y el asilo y refugio. El encuentro incluyó la realización de talleres sobre África Subsahariana, extranjeros en prisión, medios de comunicación, codesarrollo, convivencia y trabajo.

El foro contó con la colaboración de la Coordinadora de Inmigrantes de Málaga, la Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Málaga, la Plataforma de Solidaridad con los Inmigrantes de Málaga, la Asociación ACCEM y el Club UNESCO de Málaga.

Por último, los oyentes de la cadena SER otorgaron un premio a Málaga Acoge, reconociéndola como la asociación más relevante de los últimos 25 años en la provincia de Málaga.



En el transcurso del año 2007, Melilla Acoge se ha convertido en un punto de referencia para el colectivo de inmigrantes; hecho que nos ha permitido trabajar en la incorporación de este colectivo de manera estable, en el ámbito social, económico, político e ideológico.

Se ha desarrollado una intervención integral, teniendo presente tanto la situación individual de la persona como su contexto, gracias a un equipo multidisciplinar, que ha sabido aunar sus esfuerzos en pro de los derechos y la igualdad de las personas inmigrantes.

En el año 2006 ya destacábamos el considerable aumento de usuarias en nuestra asociación y que, por primera vez, era muy superior al colectivo de hombres atendidos.

En este año 2007 se ha puesto especial énfasis en la formación e intervención con el grupo de mujeres, que no sólo carecen de recursos sino que además sufren el desconocimiento y la desinformación debido al idioma y a las desigualdades de género, detectándose importantes necesidades socio-sanitarias, pues sufren alteraciones psicológicas causadas por el desarraigo, el estrés, la ansiedad y la adaptación, con mayor frecuencia que los hombres. Por tanto este año, se ha ido más allá, y se ha incorporado a nuestros recursos la atención psicológica, con el fin de ampliar nuestro ámbito de actuación.

Los temas que más atención se han demandado en nuestra asociación según el colectivo han sido los siguientes:

- Menores: Asistencia sanitaria no cubierta, escolarización o mediación en el ámbito escolar, clases de apoyo escolar continuado, información, orientación o derivación.
- Mujeres: Seguimiento del embarazo, gestión documental, orientación laboral y malos tratos en el ámbito familiar
- Resto de usuarios: gestión documental y orientación laboral. Orientación, información y derivación.



Desde la Asociación Melilla Acoge, como viene siendo habitual, hemos coordinado todas las campañas de sensibilización realizadas a lo largo del año, promoviendo la participación tanto de los trabajadores/as como de los voluntarios/as en todas las actividades y actos organizados por las diferentes instituciones de Melilla, con el fin de entender el porqué de la realidad migratoria y conocer los factores socio-políticos y económicos que provoca la salida de sus países.

«Creemos imprescindible sensibilizar a la población autóctona e inmigrante en materia de igualdad, tolerancia, respeto, multiculturalidad, libertad, etc.»

En el transcurso del año 2008 se han remodelado las áreas de trabajo de nuestra asociación y, se ha trabajado de forma insistente en la sensibilización y formación, fomentando la comunicación y la eliminación de estereotipos y prejuicios creados en nuestra sociedad.

Se han configurado 7 áreas de trabajo organizadas de la siguiente manera:

1. **ACOGIDA:** El responsable del área se encarga de entrevistar, registrar y valorar la información aportada por la persona que acude por primera vez a Melilla Acoge. Haciendo uso de esa información, derivará al usuario/a al área pertinente dentro de la Asociación o hacia otro recurso existente en la ciudad.
2. **SOCIAL:** Tras una entrevista en profundidad, se ofrece información, orientación y asesoramiento para acceder a los diferen-

tes recursos sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla. Les servimos de puente para el acceso a: la educación, la asistencia sanitaria a embarazadas y menores, el Sistema de Empleo Público Estatal, la vivienda; y a otras asociaciones y organizaciones tanto a nivel vecinal como local (asociaciones de vecinos, ocio y tiempo libre, etc.). A su vez este área está dividida en tres departamentos: Salud, Social y Laboral. En el área de Salud se integra el Centro de Orientación, Prevención e Información de Enfermedades Emergentes (COPIEM) que se ha convertido en un centro de referencia al que acudir para realizar cualquier tipo de consulta relacionada con salud, VIH-SIDA y demás enfermedades de transmisión sexual.

3. **JURÍDICA:** El ejercicio desempeñado por el servicio jurídico en el seno de la Asociación es fundamental debido a la especial situación geográfica de nuestra ciudad.
4. **FORMACIÓN:** Apostamos por una atención integral, considerando la educación como la principal fuente de mejora en las condiciones de vida de las personas. Durante el 2008 se han realizado los siguientes talleres:

Talleres formativos: Economía doméstica; Higiene; Cuidados del bebé; Prevención de riesgos laborales en el ámbito doméstico; "Habilidades para la vida diaria. Herramientas para la integración en la sociedad acogedora".



melilla acoge

Talleres informativos y preventivos:

ITS; VIH/SIDA; Tuberculosis; Uso correcto del preservativo; Prevención del alcohol; Autoestima; Igualdad y violencia entre géneros.

5. **EDUCACIÓN:** Nuestra labor en este ámbito está enfocado a la expansión del acceso a la educación. De ahí que tratemos de acercar la educación al núcleo familiar. Así este año hemos contado con un total de 122 mujeres, 12 hombres y 35 niños/as.
6. **VOLUNTARIADO:** La importancia del voluntariado es vital y representa la médula sobre la que ha de discurrir la gestión. Por tanto, desde la Asociación Melilla Acoge hay una clara apuesta por capacitar, formar y valorar la figura del voluntario protagonista.
7. **SENSIBILIZACIÓN:** Las campañas de sensibilización desarrolladas han sido varias y de muy diversa índole; así por ejemplo:
 - Se ha elaborado un cuento infantil donde se presenta la diversidad desde un punto de vista enriquecedor y positivo.

- "Entre2 siempre condón", nueva campaña de prevención del VIH.
- Diseño de camisetas y cuaderno del monitor para las nuevas colonias de verano: "Distintas huellas, un mismo camino".
- Se ha fomentado la participación social de la mujer en igualdad con el hombre, y para ello se presentó la campaña de sensibilización "Empleada, ni sirvienta, ni criada".
- Invitamos a Fatna Daanoun- miembro del Consejo de Ulemas de Nador y Vicepresidenta de la Unión Nacional de Mujeres Marroquíes, para reflexionar con los melillenses sobre los logros alcanzados por las mujeres, la evolución de la familia y los desafíos sociales.



El año 2008 también ha destacado por la participación activa en:

- El “III Foro Social Mundial de las Migraciones” celebrado en Madrid.
- “Jornadas de Inmigración y Salud” y “Día Internacional del Voluntariado” organizados por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de Melilla.
- “I Jornadas Sanitarias sobre la Violencia de Género” organizadas por la Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno de Melilla
- XIII Curso de Intercultura de SATE/STES.
- “Jornadas sobre Inmigración y Salud”, organizada por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) en Madrid.

Previsión para el 2009

La realidad de la inmigración en Melilla obliga a la Asociación a una constante renovación de sus métodos de trabajo para así mejorar la atención que se ofrece a las personas atendidas.

Mantenemos como objetivo primordial el fomento de la calidad de vida de los/las beneficiarios/as de una manera integral, planteándonos a medio/largo plazo la total inserción de los mismos en la sociedad, y consideramos la formación como el pilar básico para conseguirlo.

Vamos a prestar especial atención a nuestras relaciones con el Ministerio de Educación con el propósito de mejorar nuestra vinculación, y por lo tanto el trabajo que desarrollamos en la ciudad en lo referente a programas educativos.





Actividades Sensibilización 2007

- I Encuentro intercultural de La Mamola (Granada). Mesa redonda.
- Seguimiento problemática por asentamiento senegaleses en playa de La Mamola. Carta al Defensor del Pueblo andaluz.
- Colaboración en la convocatoria concurso literario organizado por IES "Martín Recuerda" de Motril para premio "Valentín Domínguez Piris" con charlas-coloquio en diferentes centros educativos de Motril y Almuñécar sobre Los discursos de la inmigración.
- V Jornadas contra el Racismo y la Xenofobia en el encuentro intercultural en la plaza de la Aurora de Motril.
- Colaboración con el canal de TV alemán ZDF-TV1 en la realización de reportaje sobre menores no acompañados
- Campaña "NO a la Directiva de la Vergüenza". Recogida de firmas.
- Jornadas sobre "Derechos humanos e inmigración" organizadas por Concejalía de Educación y centro asociado de la UNED de Motril.
- Jornadas del Voluntariado en Granada.
- Encuentro de Asociaciones con motivo del Día del Migrante. Mesa redonda en "Sala de los Arcos" de Motril.
- Campaña "Por la dignidad de los inmigrantes". Difusión de las 12 medidas urgentes.

- Mesa redonda en TVM sobre "Salud e inmigración" dentro del ciclo organizado por el SAS Costa-Alpujarra.
- Colaboración con Áreas de la Mujer y Empleo del Ayuntamiento de Motril en diversos cursos dirigidos a inmigrantes.

Actividades Sensibilización 2008

- V Jornadas contra el Racismo y la Xenofobia en el encuentro intercultural en la plaza de la Aurora de Motril.
- Colaboración con el canal de TV alemán ZDF-TV1 en la realización de reportaje sobre menores no acompañados
- Campaña "NO a la Directiva de la Vergüenza". Recogida de firmas.
- Jornadas sobre "Derechos humanos e inmigración" organizadas por Concejalía de Educación y centro asociado de la UNED de Motril.
- Jornadas del Voluntariado en Granada.
- Encuentro de Asociaciones con motivo del Día del Migrante. Mesa redonda en "Sala de los Arcos" de Motril.
- Campaña "Por la dignidad de lo/as inmigrantes". Difusión de las 12 medidas urgentes.
- Mesa redonda en TVM sobre "Salud e inmigración" dentro del ciclo organizado por el SAS Costa-Alpujarra.



- Colaboración con el Área de la Mujer y Empleo del Ayuntamiento de Motril en diversos cursos dirigidos a inmigrantes.
- V Jornadas contra el Racismo y la Xenofobia en el encuentro intercultural en la plaza de la Aurora de Motril.
- Colaboración con el canal de TV alemán ZDF-TV1 en la realización de reportaje sobre menores no acompañados
- Campaña "NO a la Directiva de la Vergüenza". Recogida de firmas.
- Jornadas sobre "Derechos humanos e inmigración" organizadas por Concejalía de Educación y centro asociado de la UNED de Motril.
- Jornadas del Voluntariado en Granada.
- Encuentro de Asociaciones con motivo del Día del Migrante. Mesa redonda en "Sala de los Arcos" de Motril.
- Campaña "Por la dignidad de los inmigrantes". Difusión de las 12 medidas urgentes.
- Mesa redonda en TVM sobre "Salud e inmigración" dentro del ciclo organizado por el SAS Costa-Alpujarra.
- Colaboración con Áreas de la Mujer y Empleo del Ayuntamiento de Motril en diversos cursos dirigidos a inmigrantes. Conferencia sobre "Situación de los menores no acompañados en Andalucía", por Ángel Madero.
- Jornada estatal por los derechos de los inmigrantes. Concentración en la Plaza de la Aurora, de Motril.
- Reactivación de la campaña "NO a la directiva de la vergüenza".
- Concentración-homenaje a los 14 desaparecidos de la patera que llegó a Motril el 6 de junio. Plaza de la Aurora.
- Nuevo homenaje, junto a SOS Racismo, en el Puerto de Motril.
- Ciclo de "Cine e inmigración". Conferencia sobre los CIE por José Luis Rodríguez Candela y proyección de tres películas. (Matinal para centros de enseñanza y vespertina para público en general).
- Fiesta intercultural organizada por la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento de Motril. Difusión de un manifiesto confeccionado por nuestra Asociación.
- Página web de la Asociación con diversos documentos y convocatorias.
- Campaña para hacer cumplir a los centros educativos la resolución judicial que permite matricular en todos los niveles educativos y acceder al sistema de becas, a los migrantes no residentes y con mayoría de edad, así como el derecho de los padres no residentes a matricular a sus hijos en guarderías públicas o subvencionadas.



{C/ Bilbao, 95 - Bajo Izda.} {04007 Almería}
{Tel. 950 206 885 - Fax 950 206 885}
{sedealmeria@acoge.org :: www.almeria.acoge.org}

Para el desarrollo de todas las actividades, la Sede de Andalucía Acoge en Almería cuenta con un equipo de Mediadores/as interculturales y con un grupo de 20 voluntarios/as de diferentes orígenes y nacionalidades pertenecientes a la ASOCIACIÓN POR LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ALMERÍA (A.C.I.A.), entidad que colabora de forma permanente con Andalucía Acoge en Almería.



Mediación Social Intercultural en los Centros Educativos: Ambito de educación formal.

Las actividades realizadas tienen como objetivo la prevención y gestión pacífica del conflicto, el fomento de la convivencia Intercultural y la integración del alumnado inmigrante y sus familias en el ámbito educativo.

Estas acciones fomentan el encuentro y la comunicación entre las diferentes culturas presentes en la zona, previenen e intervienen en caso de conflicto intercultural, facilitan la integración social de la población inmigrante y promueven la sensibilización hacia el valor positivo de la diversidad.

Mediante estas líneas de trabajo, pretendemos estructurar una intervención integral que tenga presente tanto la situación individual de la persona, como su contexto. Recuperando capacidades y potenciando la plena incorporación de la persona a la sociedad de acogida.

La Intervención se desarrolló de forma integral con toda la Comunidad Educativa, interviniendo regularmente en unos 11 centros escolares de la provincia de Almería, y de forma puntual en otros 4. En gran parte de estos centros se inició la acción en los años 2006 y 2007, teniendo continuidad en el año 2008. Se han desarrollado actividades de mediación preventiva, rehabilitadora y creativa, destacando las de atención y apoyo a la integración de los/las alumnos/as inmigrantes, fomento de la convivencia y el conocimiento mutuo, trabajo con familias facilitando la comunicación con los centros educativos, mediación en conflictos interculturales, interpretación sociolingüística, etc.



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Fiestas Interculturales

Dada la realidad multicultural presente en Almería, se han celebrado dos ediciones de la Fiesta Intercultural, en colaboración con diferentes asociaciones y entidades de toda la ciudad.

El objetivo de esta actividad era fomentar el conocimiento de las diferentes culturas que componen la sociedad almeriense, creando un espacio de encuentro y convivencia donde poner de manifiesto la riqueza cultural de nuestros vecinos y vecinas.

Esta meta se llevó a cabo a través de la dinamización de diversas actividades lúdicas y culturales orientadas a todas las edades: juegos del mundo, talleres de manualidades, medioambientales, conciertos, etc.



andalucía acoge - sede almería

Olimpiadas Interculturales

El 20 de diciembre de 2007 se celebraron en Almería las IV Olimpiadas Interculturales. El acto reunió a unos 300 jóvenes de toda Andalucía, procedentes de más de 20 países.

Las olimpiadas tenían como objetivo el crear un espacio de encuentro y de convivencia utilizando el deporte como herramienta privilegiada para la educación, vehículos de inclusión social, de cooperación e interculturalidad. Por eso en esta Olimpiada –como es tradición- las entidades participantes no compitieron unas contra otras (para no reproducir las confrontaciones habituales), sino que vivieron una Olimpiada de equipos mixtos en género, orígenes, procedencias y aficiones donde jóvenes de diferentes equipos, escuelas y asociaciones se mezclaron para celebrar la riqueza cultural.

Para ello como actividades físicas alternativas, se ofreció la oportunidad de practicar la

capoeira, el béisbol, las danzas y el rugby. Paralelamente y para los más jóvenes, se desarrolló una gymkhana con varios juegos del mundo. En definitiva, un momento para la convivencia, para la cooperación, la inclusión y el disfrute intercultural.

El 18 de diciembre de 2008, 11 jóvenes de Almería, de distintos orígenes culturales participaron en las V Olimpiadas Interculturales organizadas en Málaga.

Premios recibidos

- Premio “COLEGA ALMERÍA 2008” a la Sede de Andalucía Acoge en Almería. “Por su contribución a enraizar en Almería un espíritu solidario y social”. Julio 2008.
- Premio “ANDALUCÍA JOVEN” otorgado por el Instituto Andaluz de la Juventud de Almería. Reconocimiento al trabajo desarrollado en el ámbito de la juventud en la provincia de Almería. Noviembre 2008



“MEDIACIÓN INTERCULTURAL PARA LA MEJORA EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE A LOS SERVICIOS DE EMPLEO”

Concebimos la inserción sociolaboral de la población migrada como un proceso que pretende la igualdad/equidad real de sus derechos y deberes. Es necesario conocer y valorar las diferencias que el colectivo presenta y diseñar procedimientos adaptados pero sin segmentar innecesariamente las actuaciones, reconfigurando un mercado laboral con atisbos excluyentes.

Con la presencia de mediadores interculturales en los dispositivos de empleo de nuestra comunidad autónoma pretendemos mejorar el acceso y facilitar la atención a las personas inmigrantes en el Servicio Andaluz de Empleo como elemento fundamental de su normalización en la sociedad andaluza.

Desde nuestra posición de mediadores sociales/interculturales trabajamos:

- Por un lado, fortaleciendo estrategias y herramientas en competencia intercultural con el personal técnico del SAE.
- Facilitando el conocimiento y desenvolvimiento de las personas inmigrantes de los diferentes recursos de empleo.
- Potenciando la apertura de canales de comunicación intercultural entre personal técnico y personas inmigrantes en pro de una mayor calidad del servicio prestado.

Trabajamos en cinco Oficinas de Empleo: Almería-Periferia, Almería-Altamira, Almería-San Lorenzo, Roquetas de Mar, EL Ejido. Este proyecto está realizado con la colaboración del Servicio Andaluz de Empleo.



{C/ Cabeza del Rey Don Pedro, 9 - Bajo} {41004 Sevilla}
{Tel. 954 900 773 - 954 903 929 - 954 900 966 - Fax 954 901 426}
{acoge@acoge.org :: www.acoge.org}

ÁREA DE EDUCACIÓN

El trabajo que realizamos en el ámbito educativo se desarrolla desde el curso 2006-2007 principalmente desde el ámbito de la educación formal. Esta intervención dentro del centro educativo nos ofrece oportunidades para generar, impulsar y apoyar procesos de trabajo que conecten lo que ocurre en el centro, con el barrio y la familia. Abarcando de esta manera la educación formal, no formal e informal.

La intervención que realizamos se desarrolla de manera integral durante el periodo 2007-2008 en Sevilla capital en la zona de Amate-Rochelambert, La Plata y Santa Aurelia, desde cuatro centros educativos. Además, se trabaja en Lebrija en un centro educativo.

Partimos del principio básico de trabajar con toda la población, no sólo con las personas migrantes, ya que entendemos que la integración es un proceso de adaptación, acercamiento y reconocimiento mutuo.

El objetivo principal de la intervención en los centros educativos es promover una convivencia intercultural positiva a través de la introducción de cambios que permitan dar respuesta a la realidad de presente y futuro que provoca la diversidad del alumnado en las aulas.

Este objetivo se persigue principalmente a través de:

- Apoyo y asesoramiento al profesorado para gestión de la diversidad cultural en el aula y el fomento de la participación de las familias y alumnado inmigrante en igualdad de oportunidades.
- Procesos de trabajo de mediación preventiva a través de actividades que fomenten la convivencia intercultural a partir del conocimiento, reconocimiento y gestión positiva del conflicto.



Otro de los principios que orientan nuestra intervención, es partir del contexto en el que nos encontramos, teniendo en cuenta las potencialidades y dificultades.

En el contexto en el que nos encontramos ha sido idóneo trabajar con las familias desde el ámbito no formal en colaboración y coordinación con entidades del barrio a través de talleres de encuentro e intercambio. Estos talleres han estado conectados con el trabajo que se realiza en el centro educativo, lo que ha permitido facilitar y promover la comunicación y la participación en el centro educativo.

También desde el ámbito no formal se han realizado actividades lúdicas y de ocio saludable con jóvenes en colaboración con otras entidades del barrio.

Dentro del trabajo que realizamos con jóvenes es de especial importancia la formación de mediadores y mediadoras entre iguales.

Esta se realiza tanto en el ámbito formal como no formal y como se ha citado anteriormente, permite conectar lo que ocurre en el barrio con lo que ocurre en la escuela y a la inversa.

El proyecto de formación de mediadoras y mediadores entre iguales permite crear un grupo de alumnos y alumnas implicados en la gestión de la convivencia de una manera alternativa a los métodos tradicionales de resolución de conflictos centrados en la disciplina.

De esta manera la convivencia y su gestión es algo construido con la participación directa del propio alumnado, y deja de ser percibido como algo impuesto.

El grupo de mediadoras y mediadores representa un modelo positivo que influye en el bienestar de otro y del conjunto del grupo.





Säid El Kadaoui Moussaou

Säid El Kadaoui Moussaou

No me gustaría ser agorero y me encantaría equivocarme, pero temo que suceda con las personas originarias del Magreb algo parecido a lo que ocurre con los gitanos: acabar viviendo en una situación de exclusión permanente. Me preocupa especialmente la situación de los hijos de estas personas, algunas de ellas venidas a edades muy tempranas y otras nacidas aquí.

La identidad de las personas está formada por diferentes pertenencias (religión, origen, idioma, etc.). En el caso de estos hijos, una de ellas (el origen) es constantemente denigrado y otra (su condición de ciudadanos europeos) les es negada. Así pues, la lógica de la exclusión actúa y produce replegamientos identitarios que empobrecen sus vidas y generan desconfianza en el resto de la sociedad.

Decía Amin Maalouf en su ensayo **Identidades asesinas** que la identidad de una persona no es una yuxtaposición de pertenencias autónomas sino un dibujo sobre una piel tirante. Basta con tocar una de las pertenencias para que vibre la persona entera. En el caso de estas personas, sus dos grandes pertenencias están tocadas.

El espectáculo atroz de las vallas en las fronteras, las muertes en el mar Mediterráneo, el discurso fiscalizador de la migración y, sobre todo, la reducción hasta la caricatura de las culturas y de la religión de sus padres, los hiere profundamente. Por otra parte se les marca con la etiqueta de inmigrantes de segunda generación favoreciendo su identificación perpetua con un origen que, en muchas ocasiones, no conocen en profundidad y difi-

cultándoles que se sientan europeos.

«Corremos el riesgo, pues, de vivir en un país y en un continente formados por una mayoría que cree ser la dueña de la casa y por diferentes minorías cerradas en guetos (físicos y mentales) que construyen su identidad por antagonismo a los valores de esta mayoría».



En 1953, unos psicólogos sociales llevaron a cabo lo que hoy se conoce como el experimento de Robbers Cave y que Kwamame Anthony Appiah recoge en su magnífico ensayo "Ética de la identidad". Se seleccionaron dos grupos de chicos de 11 años de edad y los enviaron a dos campamentos contiguos pero separados por una montaña. Los dos grupos provenían de Oklahoma y pertenecían a un ambiente más o menos homogéneo: protestantes, blancos y de clase media. Al principio ningún miembro de los dos grupos sabía de la existencia del otro. Lo descubrieron cuando tuvieron libertad de movimiento. Este encuentro dio lugar, más tarde, a la organización de retos deportivos y otros menos amables como el derrumbamiento de tiendas y generó la necesidad de encontrar un nombre que los identificara. Unos pasaron a ser las serpientes y los otros las águilas. A nadie se le había ocurrido que necesitaban una denominación hasta que supieron de la existencia del otro grupo.

La conclusión que se puede extraer de este experimento es que, como mínimo, es cuestionable que sean las diferencias culturales las que dan origen a las identidades colectivas. El camino también puede ser el inverso.

Si en los grupos homogéneos ocurre lo que nos muestra este experimento, es lógico pensar que en grupos más heterogéneos se intenten agrandar estas diferencias y, en situaciones de exclusión social, la respuesta al rechazo puede ser la exageración hasta la caricatura de algunos rasgos.

A mi modo de ver, la única forma de derrumbar estos muros que cierran a cada comunidad en su gueto es entender esta complejidad de las relaciones grupales, no caer en explicaciones culturalistas denigrantes y tomar medidas para favorecer más la permeabilidad de estos grupos cerrados en sí mismos.

«El gran reto es conseguir que vivamos en una sociedad que garantice la igualdad de oportunidades a todos».

Recientemente he tenido la oportunidad de leer el magnífico libro de John Carlin titulado "El factor humano". Un relato brillante que nos acerca al papel que tuvo Nelson Mandela en la transición sudafricana. Un líder extremadamente inteligente y generoso capaz de reconciliar a dos bandos que parecían estar abocados irremediablemente a una cruel y sangrienta guerra civil.

Este libro ha contribuido a afianzar en mí una idea básica: la importancia de un buen liderazgo para derrumbar muros (construidos por el miedo, el resentimiento y el temor a ser fagocitados) y favorecer la convivencia. Líderes que tengan claro que la cohesión social requiere de generosidad de espíritu a todos. Especialmente a los que nos gobiernan.

Es por este motivo que lamento profundamente que tengamos un ministro de Trabajo e Inmigración cuyas únicas ideas para abordar este tema sean las de facilitar el retorno al país de origen (dando un mensaje explícito

de que una parte de la ciudadanía de este país sobra), dificultar la reagrupación familiar (amputando física y moralmente a muchas familias) y proponiendo medidas laborales que favorecen a los auténticos españoles.

Como sociedad tampoco nos podemos permitir que nuestro Gobierno construya vallas cada vez más altas en las fronteras y contribuya a convertir el mar Mediterráneo en un cementerio de personas humildes (muchas de ellas menores).

No nos lo podemos permitir no solamente por una cuestión filantrópica, sino porque esta realidad hiriente alimenta el resentimiento en una parte importante de esta sociedad. Como es sabido, el resentimiento no puede generar nada bueno.

¿Dónde están, pues, los líderes que nos confronten con la realidad y nos ayuden a comprender la importancia de derribar estos muros?

Säid El Kadaoui Moussaoui es Psicólogo y escritor. Autor de la novela 'Límites y Fronteras'.

Publicado por primera vez en: <http://blogs.publico.es:80/dominiopublico/1240/identidad-y-pertenencias/>



Diálogos

Elementos y estrategias para la comunicación efectiva
que promuevan la participación activa de la comunidad universitaria



IMPACTADA



IMPACTANDO
EL FUTURO

BOSSA, R. Informático,
PRODUES, AS. Huelgas Prec. 1995
en 81-312-50-1100-100

— Universidad de las Américas —



Líneas Destacadas 2007



Orientación laboral desde la perspectiva de la mediación intercultural

El proyecto Orixia -Mediación intercultural e inserción laboral en Andalucía y Melilla- busca facilitar la inclusión laboral de personas migradas a través del análisis de códigos culturales y potencialidades para el acceso al empleo, y de la formación en mediación intercultural dirigida a agentes de empleo. En ese sentido, trabaja dos líneas básicas de actuación, una que corresponde a la investigación e incluye una publicación, y otra que corresponde a la formación. La investigación está cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE), cuenta con la colaboración de la Fundación Luis Vives y con el apoyo del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía.

La investigación en el marco de este proyecto, denominada **"Elementos y estrategias de Mediación Intercultural en procesos de Inserción Laboral en población inmigrante."**, surge de la necesidad de integrar herramientas y estrategias de la mediación intercultural que permitan potenciar los procesos de inserción laboral de los inmigrantes residentes en Andalucía y Melilla. Para el desarrollo de la misma se cuenta con técnicos de inserción de las asociaciones pertenecientes a Andalucía Acoge, entidades públicas y privadas que realicen acciones de inserción laboral en población inmigrante. Además de la realización de entrevistas en profundidad a personas inmigrantes con un proyecto migratorio de más de tres años e insertados laboralmente.

El resultado de esta investigación, la publica-

ción **DIÁLOGOS**, ha permitido una dinámica de acercamiento cada día más notoria entre el tercer sector y la administración pública, para que a través de esfuerzos conjuntos se haga realidad la integración de la población inmigrante, especialmente en un sector tan álgido en este proceso como es el sector del empleo.

Entre las dificultades detectadas en los técnicos para la inserción laboral de los colectivos inmigrantes se encuentran el desconocimiento de algunos colectivos, la falta de manejo de idiomas y existencia de estereotipos y prejuicios en el trato con personas de origen extranjero. Por otra parte, los obstáculos más frecuentes por parte de los inmigrantes son la falta de documentación para trabajar, el desconocimiento del idioma, la ausencia de homologación de sus titulaciones y la escasa cualificación específica.



La investigación evidencia la necesidad de formación que tienen los profesionales de inserción laboral en materias como mediación intercultural, diversidad cultural, género e interculturalidad, legislación e idiomas. Además, una de las conclusiones fundamentales del trabajo es la importancia de sensibilizar al empresariado que contrata a la población extranjera y la colaboración entre instituciones para la mejora de la calidad de la atención.

La retroalimentación permanente entre las dos líneas fundamentales del proyecto, la formación y la investigación, permitió que el

trabajo con agentes de empleo, orientadores e insertores laborales que se forman en elementos y estrategias de mediación intercultural, trascendiera y se concretara en los documentos que componen la publicación.

DIÁLOGOS, ha aportado herramientas para propiciar actitudes favorables en la sociedad andaluza para la acogida y la integración social del colectivo inmigrante, disminuir barreras de acceso en los Servicios Públicos de Empleo y mejorar el conocimiento del fenómeno migratorio.



empleada, ni sirvienta ni criada



La campaña "**EMPLEADA, ni sirvienta, ni criada**" tiene como principal propósito concienciar a la población y a las instituciones públicas y privadas de la importancia de defender el derecho a una regulación, valoración y retribución justa para el empleo doméstico. Se viene desarrollando desde el año

2005 y se enmarca dentro del proyecto Equal Concilia-Lo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía (Iniciativa Comunitaria Equal 2004-2007).

Desde Andalucía Acoge, y en esta última fase del proyecto que tiene lugar a lo largo del año 2007, se han desarrollado acciones de sensibilización en la mayoría de las provincias andaluzas a través de las asociaciones federadas, además de Jornadas Temáticas donde se convocaron a las entidades implicadas en el sector del empleo doméstico, con la finalidad de realizar un análisis de la situación en España y Andalucía.

Desde la campaña, se ha incidido en la responsabilidad del Estado en la actualización de la normativa que regula el sector, y en ese sentido se elaboró un documento con propuestas jurídicas de modificación a la normativa actual de empleo apoyadas por 16 entidades de ámbito estatal y autonómico, presentándose al Consejo de Ministros, a la Secretaría General de Empleo, a la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

Documento Buenas Prácticas en la contratación de empleadas/os del hogar.

Andalucía Acoge establece y difunde un documento de **Acuerdos y Buenas Prácticas** para las relaciones laborales del sector. Acuerdos que se tendrán en cuenta para la prospección y mediación laboral del sector desde los programas de empleo de la entidad y que se consensúan junto con las redes locales de cada provincia establecidas a tal fin, para una mejora laboral y social justa de las condiciones de las personas empleadas en el hogar y para las que contratan.



recurso ante el tribunal supremo

contra el reglamento de ciudadanos comunitarios

La Federación Andalucía Acoge, junto con APDH-A (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía) presentan ante el Tribunal Supremo un recurso contra el Reglamento de Comunitarios, RD 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada y libre circulación y residencia en España de nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, que regula el régimen de los ciudadanos comunitarios y sus familias.

1.- En primer lugar, las entidades consideran que el texto discrimina a los españoles con respecto a los ciudadanos de la UE. Por este reglamento, se excluye a los españoles que tengan padres extranjeros de la posibilidad de acceder a la reagrupación familiar, a diferencia de los padres de extranjeros comunitarios que residen en España, que sí tienen ese derecho. Como ejemplo y en virtud de este reglamento, un francés que resida en España puede traer a sus padres al país, mientras que un español tendría mayores dificultades o no podría hacerlo. El reglamento, por tanto, vulnera el principio de igualdad que debe existir.

El texto genera a su vez la existencia de dos tipos de españoles, los que tienen derecho a vivir con sus padres y los que no tienen asegurados ese derecho, creando categorías dentro de los propios nacionales del país.

La situación actual de discriminación, tras la entrada en vigor del Real Decreto 240/2007, hace necesario cuestionar si la nueva regulación se limita simplemente a regular formalidades administrativas para el ejercicio de un

derecho o si por el contrario, limita el ejercicio del derecho a la libre circulación y residencia del ciudadano español, del que son titulares los familiares del español de manera derivada. En relación a los familiares extranjeros de los ciudadanos españoles, el derecho fundamental que podría estar en juego, es el derecho a entrar en España del que, de manera derivada, son titulares en razón al vínculo familiar que les une con el ciudadano español.

2.- En segundo lugar, respecto del derecho a trabajar por cuenta ajena o propia en las mismas condiciones que los españoles, el inciso impugnado exceptúa de este derecho a los descendientes mayores de veintiún años y a los ascendientes que vivieran a su cargo, contraviniendo lo recogido en la Directiva comunitaria que recoge de modo incondicionado el derecho al trabajo por cuenta propia o ajena para todos los "miembros de la familia", no permitiendo privar del derecho a trabajar a los ascendientes a cargo y descendientes mayores de 21 años a cargo.

La denegación del derecho de trabajar a determinados familiares constituye, además, una restricción al derecho de libre circulación de los ciudadanos comunitarios (art. 18.2 TCE) y a la libre circulación de trabajadores (art. 39.1 TCE), dado que se condiciona de manera muy clara la libertad de circulación del nacional de un Estado de la UE que sabe que sus familiares extracomunitarios (ascendientes o descendientes mayores de 21 años) a cargo no van a tener la posibilidad de trabajar en España.



recurso ante el tribunal supremo contra el reglamento de ciudadanos comunitarios

3.- Por otro lado, el reglamento hace una transposición incorrecta de la Directiva europea y es más restrictivo que Europa en lo que se refiere a las parejas de hecho. El texto recurrido exige una base de datos de parejas de hecho unificada, algo que no existe en España dado que los registros que existen son de comunidades autónomas y municipales. Esto supone un agravio comparativo en relación a los países en los que se aplica directamente

la Directiva europea, tales como Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Chequia, Eslovenia, Finlandia, Suecia y Luxemburgo.

La interposición de este recurso está en la línea de **defensa y reivindicación de derechos, garantías y libertades** en la que el Equipo Jurídico de Andalucía Acoge basa su trabajo.



LA DIRECTIVA DE RETORNO DE LOS INMIGRANTES IRREGULARES



Eloy Ruiloba García

la directiva de retorno

de los inmigrantes irregulares

Eloy Ruiloba García

(In memoriam del Prof. Dr. Alejandro
J. Rodríguez Carrión)

Tras tres años de negociaciones entre las instituciones comunitarias, finalmente el año pasado el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron la Directiva para el retorno de los inmigrantes de terceros países en situación irregular. Se supone que esta Directiva está llamada a ser un primer paso hacia una política común de inmigración, pero ha suscitado fuertes críticas por considerar que supone una regresión en materia de derechos humanos. La idea inicial era contar con una normativa común que permitiese armonizar en todos los países de la UE los procedimientos de repatriación forzosa de los inmigrantes en situación irregular, que se estima son unos 8 millones de personas. Sin embargo, al final no hubo acuerdo en todos los puntos de negociación, no por las críticas recibidas por parte de las ONG -que consideraban que la directiva reduce los derechos de los inmigrantes-, sino porque una decena de países europeos querían medidas más restrictivas.

La directiva pretende promover el retorno voluntario de los inmigrantes irregulares procedentes de países no comunitarios, introduciendo normas comunes y estándares mínimos para la retención temporal, con periodos máximos de internamiento, así como la obligación para todos los Estados miembros de prohibir el regreso a la UE durante un periodo de tiempo. Los Estados miembros tienen 24 meses para transponer la directiva en sus ordenamientos internos, mediante la adaptación de sus legislaciones nacionales. Habrá un año adicional para introducir el punto que garantiza asistencia legal gratuita a los inmigrantes.



No obstante, en el caso de España no será necesario modificar la normativa en materia de extranjería, como lo demuestra la reforma de la Ley de Extranjería recientemente aprobada por el Parlamento.

A partir de entonces, los Estados deberán legalizar a los inmigrantes irregulares o pedirles que se vayan, para lo que se les dará un tiempo mínimo de salida de 7 días. Si no se van tendrán que expulsarlos, pero con garantías jurídicas y primando los intereses de menores y familias. La retención se limitará a un máximo de 6 meses, que podrá extenderse en ciertos casos hasta 12 meses más. Además, los países de la Unión tendrán que proporcionar asistencia legal a los inmigrantes sin recursos. Por otra parte, la directiva no deberá interferir en la legislación europea sobre asilo, aplicándose solamente a aquellos nacionales de países no comunitarios que se encuentren en situación irregular en un Estado miembro y no hubiesen solicitado asilo.

En la actualidad cada país posee normas distintas. Mientras Francia tiene un periodo de retención limitado a 30 días, en Malta este plazo se extiende hasta los 18 meses. Además, siete Estados miembros carecen de un periodo máximo de retención: Dinamarca, Estonia, Finlandia, Lituania, Países Bajos, Reino Unido y Suecia. En el caso de España el plazo es de 40 días. Como cada país podrá seguir

fijándolo por debajo del máximo, esta disposición no afecta a la situación española. Hay países donde existen periodos más largos y se ha limitado a 18 meses, por lo que no obliga a los que tienen plazos más cortos a extenderlo.

Organizaciones como SOS Racismo y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) afirman que se trata de un “retroceso en los derechos humanos”, porque “alarga la estancia” de las personas retenidas en Centros de Internamiento de Inmigrantes y supone “privar de libertad a personas que no han cometido ningún delito”. Para estas organizaciones “se sabe por experiencia que el alejamiento de un extranjero se lleva en la mayoría de los casos en los diez primeros días de su detención, entonces está claro que la utilización de una duración tan larga no permite una mejor efectividad de las expulsiones sino que aumenta el sufrimiento del retenido y los costes de estancia para los contribuyentes”. Otras ONG españolas denuncian además que no se les permita la entrada a los centros de retención. En este sentido, la directiva garantiza el acceso de las ONG a esos centros.

La nueva directiva establece que las órdenes de internamiento temporal podrán ser dictadas por autoridades judiciales o administrativas. En este último caso, la persona afectada podrá incoar un procedimiento para que la legalidad de su internamiento se someta a control judicial previo (artículo 14.2). La autoridad judicial deberá validar la decisión administrativa en el plazo más breve posible.

Así mismo, los países deberán proporcionar asistencia legal gratuita a los inmigrantes irregulares sin recursos. Además, se prevé limitar el uso de medidas coercitivas y se introduce una serie de garantías y recursos jurídicos en favor de las personas expulsadas,

con el objetivo de evitar las repatriaciones arbitrarias o colectivas (artículo 12.4).

Todas estas medidas estarán financiadas por el Fondo Europeo para el Retorno previsto para el periodo 2008-2013, al que se han asignado 676 millones de euros, y que también se utilizará para costear la asistencia jurídica de los inmigrantes. De haberse aprobado alguna de las enmiendas presentadas en el Parlamento Europeo, la tramitación de la directiva habría vuelto a empezar desde el principio, lo cual habría mantenido bloqueado ese fondo y los Gobiernos quieren el dinero para financiar parte de sus gastos de repatriación de inmigrantes, por lo que habían presionado a los diputados para que le diesen luz verde.

En cuanto a la expulsión, la directiva define el procedimiento para la orden de expulsión (artículo 8) y las circunstancias en que pudiera darse un aplazamiento. En caso de expulsión, se plantea una prohibición de reingreso en cualquier país de la Unión Europea durante un máximo de cinco años. En ciertos casos, los Estados deberán incluir la prohibición de reentrada como, por ejemplo, cuando el inmigrante no se hubiese ido en el periodo de salida voluntaria o cuando tengan que ser deportados. Para APDHA, esto significa “criminalizar y excluir a estas personas”. Esta prohibición se evitaría en el caso de que las personas inmigradas se acogieran al retorno voluntario, es decir, a volver a su país de origen de manera voluntaria en el plazo máximo de un mes.



En consecuencia, toda orden de retorno que no se respete implicará la prohibición de nuevo ingreso en la UE. Actualmente en España el plazo de prohibición de reingreso varía entre tres y diez años. En los casos en los que no haya sido necesaria la expulsión, la nueva normativa da más facilidades para el reingreso, incentivando de esta manera el retorno voluntario (artículo 11).

Por último, en cuanto a las familias y los menores, las nuevas normas obligarán a tener en cuenta el mejor interés del niño/a. En ese sentido, se prevé la posibilidad de repatriar a los menores no acompañados, siempre y cuando sus familias o un centro de acogida se ocupen de ellos a su llegada. Además, los niños y las familias con menores "sólo serán internados como último recurso y ello por el menor tiempo posible" (artículo 17). Desde SOS Racismo critican que el texto prevea "el internamiento de menores de edad" y la APDHA advierte que los menores inmigrantes "ya no se beneficiarán de la protección concedida por el Convenio sobre los Derechos del Niño", firmado por todos los Estados miembro.

Igualmente, los Estados miembros tendrán en cuenta la situación en el país de origen y no repatriarán a nadie cuya vida o libertad puedan estar amenazadas (artículo 5). Los inmigrantes sólo podrían ser devueltos a su país o a los países con los que los Estados miembros tengan acuerdos de repatriación.

Para las ONG, la aprobación de esta directiva supone apostar en la UE por la privación de libertad de personas que no han cometido ningún delito y "retroceder todavía más" en los derechos de los ciudadanos extranjeros no comunitarios. Según SOS Racismo, la nueva normativa "estandariza" las garantías procesales "a la baja y no compromete de manera eficaz a los Estados, lo que a la prác-

tica provocará "un vergonzoso retroceso de los derechos humanos en Europa". De ahí que estas organizaciones hayan hecho suya la calificación del presidente boliviano Evo Morales de esta Directiva como 'Directiva de la Vergüenza'.

La Directiva ha tenido un largo proceso en el entramado comunitario y es la primera -y apenas una parte- de la estrategia de asilo y migración común de la UE, que comenzó a diseñarse el 16 de octubre de 1999 en el Consejo Europeo de Tampere, en Finlandia. Quizás pueda pensarse que el primer paso ha sido un tanto amargo, porque toca aspectos humanos muy sensibles, ya que hablamos de inmigrantes clandestinos que muchas veces se han jugado la vida para llegar hasta este oasis de libertad, si no la pierden por el camino y cuando ya están aquí ese oasis se convierte en un espejismo con el retorno. Pero hay otras normas en proceso que son más favorables; unas atacarán las redes de traficantes de inmigrantes irregulares y otras darán mayores garantías para los inmigrantes legales.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 frenaron el proceso de preparación y discusión de la política general de inmigración de la UE y sólo el 5 de noviembre de 2004, el Consejo Europeo de La Haya dio vía libre al proceso. Sin embargo, el tema de la inmigración no formó parte de las prioridades de la UE, a pesar de la insistencia del gobierno español. Por ello, las instituciones comunitarias han tardado tanto en aprobar esta directiva, ya que para la UE la inmigración clandestina es un problema más complejo y difícil que legal.

Hay más normas esenciales en proceso de elaboración para consolidar la política europea de inmigración. Una de ellas, complemen-

taria con esta directiva, es la que establecerá sanciones penales a los empleadores de inmigrantes indocumentados, para luchar contra las redes de traficantes de emigrantes.

Otra directiva pendiente también es la que establece el acceso a un permiso único de trabajo y de residencia dentro de la UE para los inmigrantes regulares, que se reconocerá en los 27 países del grupo. El denominado "Pacto Europeo de Inmigración", es considerado restrictivo por algunos analistas, dado que obligaría a un contrato de integración, al aprendizaje del idioma y además rechaza las regularizaciones masivas de inmigrantes indocumentados como se hizo en España en junio de 2005. Entre tanto, otra directiva, conocida como la tarjeta Azul, ya ha sido sometida a la consideración del Consejo, estableciendo las condiciones y garantías para los esquemas de migración altamente cualificada.

En ese sentido, la Comisión Europea prepara otras normas: una que fija una base común de derechos para todos los inmigrantes documentados y otra que establece los derechos y

garantías para trabajadores temporales, becarios y empleados que han sido trasladados por sus empresas a la UE. Pero nuevamente los vaivenes de la política europea jugarán un papel clave. Mientras la política europea siga considerando al inmigrante, regular o irregular, como un elemento más del mercado de trabajo y no como un ser humano por encima de todo, mientras primen los intereses económicos sobre otras consideraciones de humanidad, los extranjeros seguirán siendo ciudadanos de segunda clase y sus derechos como seres humanos ignorados o cercenados. Así no es posible su plena integración social, ni tampoco una convivencia en paz. Ojalá los nuevos parlamentarios europeos surgidos después de las últimas elecciones se diesen cuenta de ello, pero mucho me temo que no sea así. Ahora bien, que no se quejen del rechazo social que sufren, ni del déficit democrático del que adolece la UE. Desde luego, no creo que sea ésta la Europa que desean los ciudadanos.

Dr. Eloy Ruiloba García

Prof. Titular de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales
Universidad de Málaga





Líneas Destacadas 2008



Mediación Social Intercultural en el ámbito laboral

mediación social intercultural para la mejora del acceso de la población inmigrante al mercado laboral

A través de este proyecto se plantea mejorar el acceso de las personas extranjeras al Servicio Andaluz de Empleo como elemento fundamental para ejercer una ciudadanía de pleno derecho. Este proyecto está subvencionado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.

Consideramos que la población extranjera tiene unas características y necesidades particulares, debido al proceso migratorio y al desconocimiento de la sociedad de acogida. Pero esto no supone que deban existir servicios específicos, de ahí la importancia de que en los recursos públicos y privados se tengan en cuenta estas características para que el acceso a dichos recursos esté al alcance de todos/as.

La perspectiva intercultural debe formar parte de todas las políticas sociales planteadas en la sociedad, una sociedad construida entre muchas culturas.

El equipo trabajo consta de seis mediadores/as sociales interculturales/as, que desarrollan su trabajo en Oficinas de Empleo de Málaga y Almería, desde donde se registran en la actualidad 16.607 personas beneficiarias de las que el 58,59 eran hombres y el 41,41 mujeres.

Las principales procedencias de las personas beneficiarias han sido Marroquí, Latinoamericana, Subsahariana, Ucraniana, Rusa, Ruman, Lituana, Búlgara y Pakistani.

Acciones desarrolladas:

- Acompañamiento a usuarios/as y apoyo en su intervención y orientación.
- Mediación a tres.
- Apoyo lingüístico en casos puntuales.
- Fomento de la competencia intercultural.
- Información sobre recursos del Servicio Andaluz de Empleo y apoyo para el uso de esos recursos.
- Información sobre otros recursos.
- Información sobre el funcionamiento de la administración española y en materia de extranjería.
- Apoyo puntual para la realización de trámites burocráticos.
- Otras intervenciones según la demanda.
- Sesiones Grupales con usuarios/as.
- Sesiones Grupales con usuarios/as en Puntos de Empleo.
- Realización de material informativo.



La comprensión del nuevo entorno es fundamental para que la persona extranjera pueda sentirse bien y parte de esta sociedad. Por ello es necesario que como profesionales entendamos la diversidad cultural en la organización de las sociedades, las dificultades de interacción de los códigos culturales, la desubicación para desenvolverse en sistemas sociales y burocráticos diferentes, la necesidad

de comprensión de los mecanismos de ejecución de la ciudadanía de pleno derecho.

Nuestra responsabilidad es tener en cuenta la perspectiva intercultural en nuestra labor, para que los recursos lleguen a toda la ciudadanía de estas provincias y puedan acceder a ellos de forma autónoma, independiente y en equidad de condiciones y oportunidades.



Convivencia intercultural en centros de educación primaria

El Proyecto Vivir Convivir dio como resultado un estudio realizado con la colaboración de algunos centros de educación primaria de Andalucía con presencia significativa de alumnado de origen extranjero y de miembros de la comunidad educativa de Melilla.

Se recogieron las percepciones, acerca de la diversidad cultural en la escuela, de profesorado, equipos docentes, familias y alumnado de centros públicos de educación primaria de Málaga, Marbella, Jaén, Almería, Matagorda-El Ejido, Sevilla, Granada, Algeciras, Palma del Río, Huelva y Melilla. Este trabajo permitió identificar algunos elementos claves en relación con la convivencia en el ámbito escolar y generar recomendaciones desde una perspectiva intercultural para facilitar el trabajo de la comunidad educativa.

Este trabajo es la primera fase del proyecto **Vivir Convivir**. Ha supuesto una aproximación inicial al estudio de las relaciones de convivencia desde una perspectiva intercultural. Ha pretendido ofrecer una reflexión que ayude en la construcción de la convivencia en los centros educativos, que genere espacios de encuentro para

identificar soluciones a dificultades comunes. Va dirigido a todos los profesionales que día a día trabajan, facilitando y construyendo la convivencia en los centros educativos.

Con esta edición se inició la Colección de Educación Intercultural, cuyo objetivo es la divulgación de material pedagógico y científico de interés en el ámbito educativo, como una herramienta para abordar la gestión de la diversidad cultural en el mismo. Supone además una apuesta por afianzar la sistematización en nuestra intervención cotidiana.



I foro social andaluz de las migraciones

El Foro Andaluz de las Migraciones se convirtió en un espacio pionero de encuentro, de intercambio y de reflexión sobre la realidad de las migraciones en Andalucía. Reunidos en Málaga los días 20 y 21 de junio de 2008, representantes de diferentes organizaciones sociales (APDH-A, CEAR, Andalucía Acoge y la colaboración de la Coordinadora de Inmigrantes de Málaga, la Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Málaga, la Plataforma de Solidaridad con los Inmigrantes de Málaga, ACCEM, Club UNESCO Málaga...), se toma conciencia y analiza la situación actual de la inmigración y las políticas locales y mundiales en torno a esta realidad.

Siguiendo la línea marcada en otros Foros, se parte de la importancia de aunar esfuerzos y fomentar el trabajo en red como único medio para denunciar la situación actual y alcanzar cambios sustanciales en las políticas de control y regulación de los flujos migratorios.

Como eje central de las conclusiones se puso de manifiesto el firme rechazo de todas las organizaciones a la Directiva europea de Retorno, en tanto en cuanto viene a establecer medidas que, mediante la criminalización de la persona inmigrante y los refugiados, pretenden justificar su privación de libertad en Centros de Internamiento

y su expulsión como forma de control de los flujos migratorios, así como el fomento del miedo en torno a la demanda de derechos laborales y sociales por parte de éstos.

Como acto reivindicativo en el marco de este espacio, las organizaciones participantes se manifestaron al finalizar el Foro bajo el lema "Ninguna Persona es Ilegal" y "Cierre de los CiE ya".

Durante el Foro Andaluz de la Migraciones se debatió y reflexionó sobre los cinco ejes temáticos del III Foro Social Mundial de las Migraciones que tendría lugar en Madrid en Septiembre de 2008 y que fueron: La Globalización y las Migraciones; Las Sociedades de Origen y Alternativas de Desarrollo; Fronteras y Derechos Humanos; Las Sociedades de Llegada y la Situación de los Migrantes; Asilo, Refugio y Desplazamiento.

Dos meses después, del 11 al 14 de septiembre de 2008, Andalucía Acoge fue miembro muy activo en el Comité Estatal del **III Foro Social Mundial de Migraciones en Rivas-Vacía Madrid**, con la participación de más de doce personas de diferentes asociaciones de la federación que trabajaron en la organización del evento, y la ponencia en uno de los talleres sobre Menores No Acompañados.



III foro social andaluz de las migraciones

Otro mundo es posible

El III FSMM da continuidad al proceso iniciado en Porto Alegre en el año 2005 y contó con la participación de más de dos mil personas de noventa países representantes de centenares de organizaciones, redes y movimientos sociales.

En esta tercera edición, se pretendió afianzar el FSMM como un espacio de articulación multilateral de las acciones y conocimientos de los actores (redes, entidades, asociaciones, etc.) que participan en él con elementos en común: agendas de referencia, acuerdos bilaterales, construcción y fortalecimientos de redes, etc. La programación de actividades busca contestar las preguntas que envuelven los grandes desafíos globales relacionados con los procesos migratorios y siempre con la idea de que Otro mundo es posible.

Destacamos en este evento la II Declaración de Rivas, "Nuestras voces, nuestros derechos, por un mundo sin muros", donde las personas migrantes, desplazadas y refugiadas y las organizaciones implicadas con ellas, levantan su voz en contra de:

- Las diferentes manifes-

taciones de racismo.

- Los proyectos que estigmatizan y excluyen a las personas migrantes y sus familias y deterioran el tejido social comunitario y organizativo.
- El discurso mediático convencional que desde los estereotipos, refuerza la criminalización y victimización de las personas migrantes.

Y ponen su énfasis en: "Que las fronteras del mundo dejen de ser espacios de impunidad en los que la personas migrantes son objeto de todo tipo de violaciones de derechos.

Que Migrar no es un delito, delito son las causas que originan la migración. Levantemos nuestras voces, defendamos nuestros derechos, luchemos por construir un mundo sin muros.

Queremos recuperar la dimensión del sujeto humano, de la dignidad humana... por ello, nos convocamos en Quito, Ecuador, en octubre del 2010, a nuestro IV Foro Mundial de las Migraciones".



20 años de muertes en el Estrecho

El 1 de noviembre de 2008 se conmemoraron los 20 años del primer naufragio documentado de personas inmigrantes cuando intentaban llegar a la costa española en una patera. El naufragio tuvo lugar en la playa de Los Lances de Tarifa y en él fallecieron 18 personas.

Con motivo de esta fecha, la Federación Andaluza Acoge organizó actos en casi todas las provincias andaluzas, **denunciando estas muertes que son un símbolo más del modelo de globalización en el que vivimos, y la inoperancia de los sucesivos gobiernos en el desarrollo de políticas económicas y sociales de atención a países empobrecidos que garanticen un reparto más equitativo de la riqueza.**

Para recordar estas primeras muertes de ciudadanos inmigrantes en costas españolas cuando trataban de hacer realidad su proyecto migratorio, se convocó una concentración en la playa tarifeña de Los Lances donde

APDH Campo de Gibraltar y Algeciras Acoge pusieron de manifiesto que desde 1988 poco han cambiado las cosas, y las muertes que se siguen produciendo en el Atlántico y Mediterráneo son consecuencia de las diferencias entre los países del norte y del sur. Y ante esta situación, que se agrava año tras año, la única respuesta de los gobiernos europeos es la acentuación del control policial y la consolidación de la "Europa fortaleza" y la externalización de las fronteras.

Aproximadamente hasta esa fecha, 15.000 personas identificadas fallecieron intentando llegar a las costas españolas desde ese primer naufragio, 442 en el último año. En los 20 años transcurridos, ha aumentado el número de nacionalidades de las personas inmigrantes muertas, pero todas tienen una misma cara: la que refleja la desesperación de la búsqueda de una vida más digna y la huida de una situación económica y social insostenible.



EL ESTRECHO MÁS LARGO, LA TRAGEDIA MÁS SUMERGIDA



José Chamizo de la Rubia

el estrecho más largo, la tragedia más sumergida

José Chamizo de la Rubia

No entiendan estas palabras como aportación para un triste aniversario. Más bien es la expresión pública de las sensaciones de cierto vértigo que me ha causado la oportunidad de reescribir la historia viva de un fenómeno -no un problema- como es el de la migración que no alcanzamos a normalizar. Y de las consecuencias que nos depara no entender todo lo que empuja a un ser humano por su vida y su dignidad.

Estos años nos han puesto en evidencia, con un torrente de datos, cifras, referencias e información, las contradicciones entre la más absoluta realidad y la falta de respuesta coherente y consecuente por parte de una sociedad poco concienciada y peor informada sobre la inmigración vista desde nuestra costa.

El sentido y alcance de la migración está escrito en la historia de los seres humanos, que no es sino el relato de sus desplazamientos y de la búsqueda de un territorio, de un lugar para vivir.

Vivir y ser razonablemente feliz es el deseo de los hombres y mujeres enmarcados en un determinado espacio. Y esa pauta de conducta es tan cierta como universal. Porque las costas del estrecho, Tarifa no son muy diferentes de las fronteras del Cáucaso, de los puertos de Dover o Plymouth, de Río Grande o la costa del norte de Australia; son sólo nombres entre otros lugares de la misma tragedia.

Estamos ante una batalla con muchos frentes abiertos; y el más duro entre nosotros es el de la incompreensión y el rechazo. El tiempo que recordamos se ha transformado en la crónica de una terrible contradicción: una realidad insoslayable y presente que no es asumida con inteligencia, ni mucho menos con generosidad. Todavía discutimos para quién es el muerto.



Foto: Chodaboy. www.flickr.com

El acto que hoy queremos construir encierra una mirada al sur, al horizonte en el que se divisan tenues las siluetas de pateras y paquebotes de miedo. Pero también nuestro mensaje tiene que saber orientar la vista, superada la costa, tierra adentro y relatar la vida y el complicado proceso de estancia de quienes no tienen ni la conciencia de ser auténticos héroes de la supervivencia.

Hoy es momento de recordar todos los nombres: personajes, asociaciones, políticos, defensores; en definitiva quienes participan, con honestidad, en este compromiso de poner cordura y piedad ante esta realidad compleja pero, desde luego, sin postergar un ápice el merecido protagonismo de las mujeres y hombres cuyas epopeyas anónimas llenaron el recuerdo de este aniversario.

Les destaco una frase que resume muchas ideas que he revivido para ordenar mis pensamientos. Las pronuncia mi amigo Juan José Téllez: "un crimen está ocurriendo a nuestro

lado y, sorprendentemente, sólo sentimos miedo de las víctimas".

Debo confesarles que percibo muchas sensaciones de desánimo y de pesimismo ante la situación actual que se vuelve más negra si atisbamos el futuro inmediato que nos vaticina este mundo ocupado en la crisis del número y más olvidado de la tragedia de las personas.

Quiero creer -veinte años más de dudas- que estamos a tiempo y me gustaría poder decir algún día que las predicciones no acertaron: me gustaría que este encuentro quedara, cuando menos, como un serio y eficaz recuerdo de lo que fue, pero que finalmente hemos podido corregir.

Ningún aniversario más como éste.

José Chamizo de la Rubia
Defensor del Pueblo Andaluz





Comunicación Publicaciones



Acciones destacadas

El gabinete de comunicación de Andalucía Acoge está en funcionamiento desde 2001 en una apuesta decidida por trabajar la comunicación como un motor de cambio de la realidad.

Desde entonces se lleva a cabo una labor de comunicación externa e interna, con la sensibilización como eje fundamental. Durante este último periodo, destacamos dos acciones dirigidas hacia vertientes diferentes:

1. La necesidad de las organizaciones de inmigrantes y de los protagonistas de conocer las rutinas periodísticas y las herramientas necesarias para que los mensajes que emiten lleguen de la manera más efectiva a los medios. Para ello, se puso en marcha un **Curso de Comunicación para Portavoces Inmigrantes**, destinado a personas con labores de portavocía dentro de las organizaciones, especialmente aquellas asociaciones nacidas desde las propias personas inmigrantes.
2. Entendemos que el papel de las fuentes es fundamental en la elaboración final de las informaciones y en la configuración de la imagen social de las personas inmigrantes. Por ello, la organización está desarrollando en estos momentos un **Análisis Crítico del Discurso** que los partidos políticos y administraciones emiten sobre la inmigración, para detectar estereotipos, prejuicios o discriminaciones que luego se incorporan a través de los medios al ima-

ginario colectivo de la ciudadanía. Se han analizado discursos de e intervenciones de políticos tanto del ámbito autonómico como estatal durante el año 2008, con un doble propósito:

- a) Poner en luz la proyección que se hace de la inmigración y de las personas inmigrantes y el mensaje que, desde las instancias políticas, se transfiere a la población.
- b) Entender los instrumentos y procesos para la definición de la identidad social.

Todo integrado dentro del Proyecto "Noticias para la Convivencia", financiado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.



Curso de Comunicación para Portavoces inmigrantes

Diálogos



Título: Diálogos.
 Autora: Diana Mabel Vilar Rubiano
 Coordinación del Proyecto Orixá: Mariló Benito
 Editorial: Andalucía Acoge.
 ISBN: 978-84-690-8522-6
 Depósito legal: GR-2801-2007

La publicación *Diálogos* busca facilitar, a través de los agentes de empleo, la inclusión sociolaboral de personas migradas con las herramientas propias de la mediación intercultural. Esta publicación está formada por tres libros: El primero **“Elementos y estrategias para la orientación laboral desde la perspectiva de la mediación intercultural”** recoge el trabajo de la investigación; el segundo libro, **“Mediación intercultural e inserción laboral. Propuesta de trabajo”** que aúna elementos de la mediación intercultural en la orientación laboral; y el tercero **“Guía de asociaciones para la inserción laboral. Guía de homologaciones y convalidaciones de estudios y títulos extranjeros”** es un material de apoyo que contiene una guía de asociaciones para la inserción laboral y una guía de homologación y convalidación de estudios extranjeros.

Vivir conviviR



Título: Vivir Convivir. Convivencia Intercultural en los Centros de Educación Primaria
 Autoras: Diana Mabel Vilar Rubiano/Amparo Carretero Palacios
 Editorial: Andalucía Acoge.
 ISBN: 978-84-691-5012-2
 Depósito legal: GR-1748-2008

El *Proyecto Vivir Convivir* refleja un estudio realizado con la colaboración de algunos centros de educación primaria de Andalucía con presencia significativa de alumnado de origen extranjero y de miembros de la comunidad educativa de Melilla.

Se recogieron las percepciones acerca de la diversidad cultural en la escuela, de profesores, equipos docentes, familias y alumnos de centros de Málaga, Marbella, Jaén, Almería, Matagorda-El Ejido, Sevilla, Granada, Algeciras, Palma del Río, Huelva y Melilla. Este trabajo permitió identificar elementos clave en relación con la convivencia en el ámbito escolar y generar recomendaciones desde una perspectiva intercultural que faciliten el trabajo de toda la comunidad educativa en Andalucía y Melilla.

Consulta y solicita nuestras publicaciones en www.acoge.org



selección de apariciones en prensa

El Mundo 4 junio 2007

MARGINA A LOS NACIONALIZADOS DE ORIGEN EXTRANJERO

ONG recurren ante el Supremo la regulación del régimen comunitario

20 minutos 26 junio 2007

Seis de cada diez empleadas del hogar no tienen contrato

ABC de Sevilla 26 julio 2007

ONGs rechazan la devolución de menores

Andalucía Acoge y Pro Derechos Humanos de Andalucía acudieron ayer a la Consejería de Igualdad para trasladar su rechazo a la intención de la Junta de comenzar con la repatriación de menores

Diario de Sevilla 18 diciembre 2007

Andalucía Acoge denuncia falta de transparencia en los centros para extranjeros

Latinoamérica Exterior 15 enero 2008

Ángel Madero

Vicepresidente de Andalucía Acoge

"No tiene sentido que los permisos de residencia y de trabajo no estén unidos"

Diario de Sevilla 7 febrero 2008

Andalucía Acoge critica que el PP "identifica al inmigrante como sospechoso"

La organización rechaza el "contrato de integración" propuesto por el PP, que transmite la imagen de la inmigración como una amenaza

Madridpress.com 8 febrero 2008

Andalucía Acoge lamenta que 20 años después de la primera muerte en el Estrecho sigan muriendo inmigrantes

Melilla Hoy 26 febrero 2008

Llega la campaña: "Empleada, ni sirvienta, ni criada"

La desarrolla Andalucía Acoge con ocasión del Día Internacional de la Mujer

La Opinión de Granada 5 abril 2008

ENCUENTRO. ESTE FIN DE SEMANA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Andalucía Acoge pide una ley de Extranjería "más realista"

La Federación de Asociaciones Pro Inmigrantes celebra una asamblea en la que pide una nueva normativa con "más transparencia" y "menos papeleo"

cadenaser.com 21 junio 2008

Concentraciones en España contra la "Directiva Europea de la Vergüenza"

Plataformas y asociaciones se reunirán hoy en Madrid, Málaga, Tenerife, Barcelona y Valencia para denunciar "que los inmigrantes puedan ir a prisión por no tener papeles"

Digital24horas.com 22 junio 2008

Andalucía Acoge, Apdha y Cear Andalucía celebran en Málaga el I Foro Social Andaluz de las Migraciones



selección de apariciones en prensa

El País.com 3 julio 2008

El PSOE estudia dar voto a los inmigrantes en las próximas municipales

Digital24horas.com 23 julio 2008

Sindicatos y agentes sociales rechazan la Directiva Europea de inmigración "por ser lesiva para los derechos humanos"

Latinoamérica Exterior. N° 79 Agosto 2008

INMIGRACIÓN

Andalucía Acoge exige la regulación por ley de los CIE como paso previo a su cierre

Consumer Eroski 9 agosto 2008

Ángel Madero, presidente de Andalucía Acoge

"La Directiva de Retorno es uno de los grandes errores que ha cometido Europa en los últimos tiempos"

ABC de Sevilla 9 agosto 2008

Tildan de lamentable el estado de los centros de acogida para inmigrantes

Minorías 1 septiembre 2008

Andalucía Acoge denuncia la lamentable situación de los centros de inmigrantes

Canal Solidario 27 septiembre 2008

Andalucía Acoge protesta contra el endurecimiento de la ley de extranjería

Diario de Sevilla 3 octubre 2008

Los inmigrantes irregulares logran el derecho a las becas

La Audiencia Nacional da la razón a Andalucía Acoge y anula la resolución que vetaba la ayuda a los no residentes

Europasur 1 noviembre 2008

Cifran en 15.000 los inmigrantes fallecidos en las costas en 10 años

Pro Derechos Humanos precisa que sólo están contabilizados desde el año 1997. Andalucía Acoge subraya que la situación, en vez de mejorar, ha empeorado

Europa Press 11 noviembre 2008

Inmigración

CAVA, UGT, Andalucía Acoge, APDH-A y CEAR lanzan una campaña para protestar por la "restrictiva" política migratoria

Europa Press 4 diciembre 2008

Asociaciones de acogida de inmigrantes de Madrid se manifiestan contra la decisión del Ayuntamiento de cerrar el SEMSI

elfaroceutaymelilla.es 21 diciembre 2008

Andalucía Acoge apuesta por fomentar la idea de vecindad

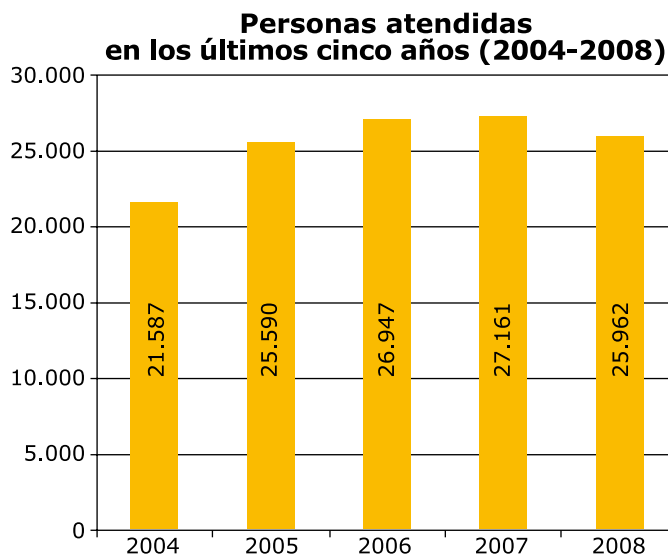


Estadísticas de interés



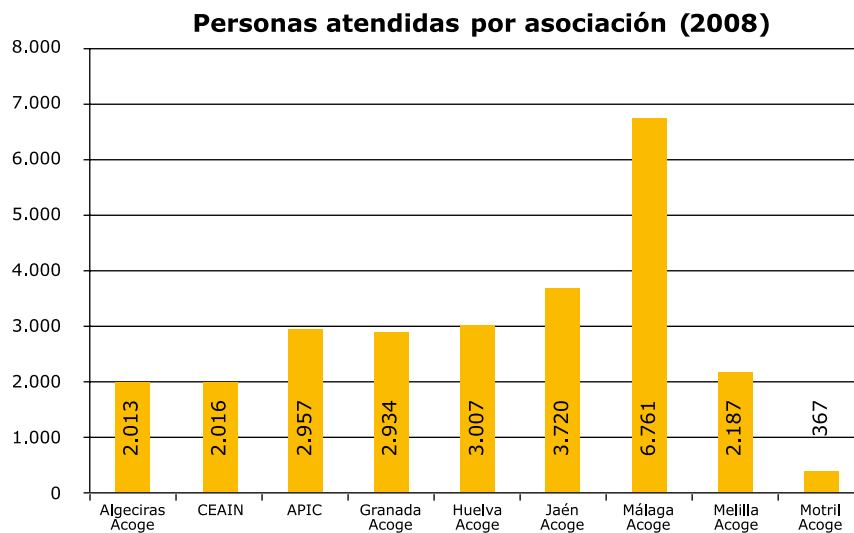
Personas atendidas por año

2007 ha supuesto alcanzar el máximo de personas atendidas en nuestra Federación en los últimos años (27.161 personas), con un leve descenso en el año 2008 (25.962 personas atendidas), pero muy próximo a la media de estos últimos años, lo que demuestra la estabilidad del fenómeno migratorio en este siglo XXI y la situación de permanente saturación de los dispositivos de nuestras asociaciones que trabajan al máximo durante todo el año. Y eso a pesar del crecimiento de entidades y organizaciones que atienden a personas inmigrantes, lo cual demuestra que existe una parte muy importante de la población que necesita una atención que no se presta desde los servicios públicos.



Personas atendidas por asociación

Las asociaciones de Andalucía Acoge tienen distintas dimensiones, con programas comunes y programas propios, y realidades geográficas distintas. Del total de personas atendidas en Andalucía Acoge, una cuarta parte lo son en la asociación Málaga Acoge, manteniendo la tendencia de años anteriores. También son de señalar las atenciones de Huelva Acoge y Jaén Acoge, zonas con amplia presencia de temporeros en las campañas agrícolas.



Personas documentadas e indocumentadas

La atención a personas indocumentadas y documentadas es uno de los rasgos característicos de Andalucía Acoge: estar en la primera línea del fenómeno migratorio. Aunque distintos programas de las Administraciones Públicas nos obligan a trabajar solamente con personas documentadas, Andalucía Acoge no renuncia a seguir atendiendo a todas las personas que lo soliciten, independientemente de su situación documental. Aunque los datos globales presentan una situación de relativo equilibrio entre las atenciones a personas documentadas e indocumentadas, en el detalle por asociaciones hay diferencias importantes, donde se puede comprobar cómo las zonas fronterizas (Algeciras, Melilla, Málaga, Granada), atienden a muchas más personas indocumentadas y, probablemente, recién llegadas a España.

PERSONAS ATENDIDAS POR SITUACIÓN DOCUMENTAL Y ASOCIACIÓN				
	2007		2008	
	Docum.	Indoc.	Docum.	Indoc.
Algeciras Acoge	756	1.521	836	1.177
CEAIN (Jerez-Cádiz)	1.192	741	1.156	860
APIC-Córdoba	1.941	678	1.874	1.083
Granada Acoge	694	2.082	1.056	1.878
Huelva Acoge	1.978	1.498	1.945	1.062
Jaén Acoge	2.575	895	2.604	1.116
Málaga Acoge	2.321	3.642	2.888	3.873
Melilla Acoge			430	1.757
Motril Acoge	654	241	229	138
	12.111	11.298	13.018	12.944

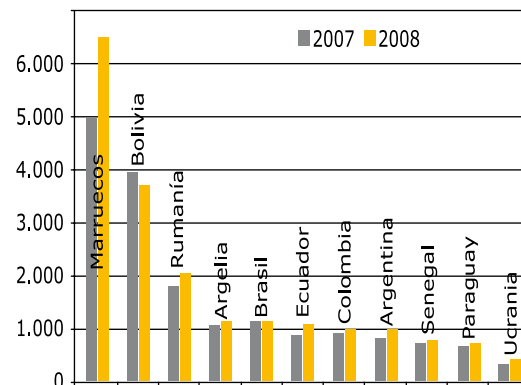
PERSONAS ATENDIDAS POR SITUACIÓN DOCUMENTAL 2007-2008

Indocumentados 53% Documentados 47%

Personas atendidas por país de origen

En el gráfico de personas atendidas por nacionalidad, se puede comprobar cómo el primer país de atención sigue siendo Marruecos, seguido a mucha distancia de Bolivia o Rumanía. La presencia de Latinoamérica, tan importante en los últimos años, se ha reducido bastante en estos dos años, aunque países como Ecuador, Argentina, Brasil o Colombia se mantienen en los primeros puestos de las nacionalidades atendidas. La situación de los rumanos, con su entrada en la Unión Europea y su consideración de comunitarios, ha reducido su presencia en nuestras asociaciones, donde fue la nación mayoritaria años atrás. Los efectos de la crisis económica en España suponen un gran interrogante sobre los efectos que tendrá sobre los movimientos migratorios.

PRINCIPALES NACIONALIDADES



Personas atendidas por sexo

Desde hace unos años, la llegada de mujeres como protagonistas de su propio proceso migratorio es una realidad que se puede comprobar en las personas atendidas en nuestras asociaciones. En el detalle de cada una de ellas, hay situaciones donde las mujeres atendidas suponen el 70% del total de personas atendidas. La radiografía de la inmigración en España, definitivamente, cambió hace varios años hacia una inmigración femenina.

PERSONAS ATENDIDAS POR SEXO 2007-2008

Hombres 54%

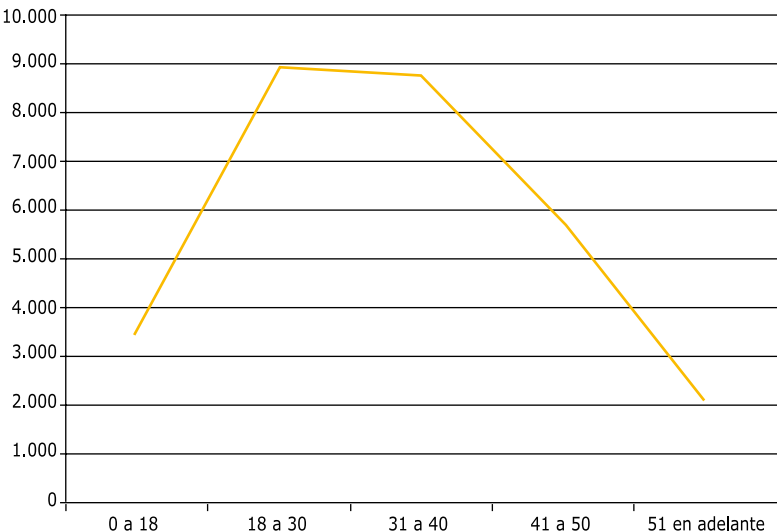
Mujeres 47%

PERSONAS ATENDIDAS POR SEXO Y ASOCIACIÓN				
	2007		2008	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Algeciras Acoge	1.424	853	1.264	749
CEAIN (Jerez-Cádiz)	1.169	764	1.191	825
APIC-Córdoba	1.551	1.068	1.242	1.715
Granada Acoge	1.693	1.083	1.731	1.203
Huelva Acoge	2.120	1.356	1.455	1.552
Jaén Acoge	1.041	2.429	1.302	2.418
Málaga Acoge	3.313	2.650	3.682	3.079
Melilla Acoge			1.606	581
Motril Acoge	502	393	132	235
	12.813	10.596	13.605	12.357

Personas atendidas por edad

En el gráfico de personas atendidas por edad, se refleja que la mayor parte tiene una edad comprendida entre los 19 y 40 años. Respecto a años anteriores aumenta de manera gradual las personas atendidas con edades próximas a los 40 años, lo cual demuestra que el fenómeno migratorio empieza a tener un cierto grado de madurez en nuestro entorno, que ya no es un fenómeno tan joven como en los años 90 del siglo pasado y empieza a haber una presencia significativa, desde el punto de vista estadístico, de personas migradas que llevan más de 10-15 años en nuestro país.

Personas atendidas por edad 2008

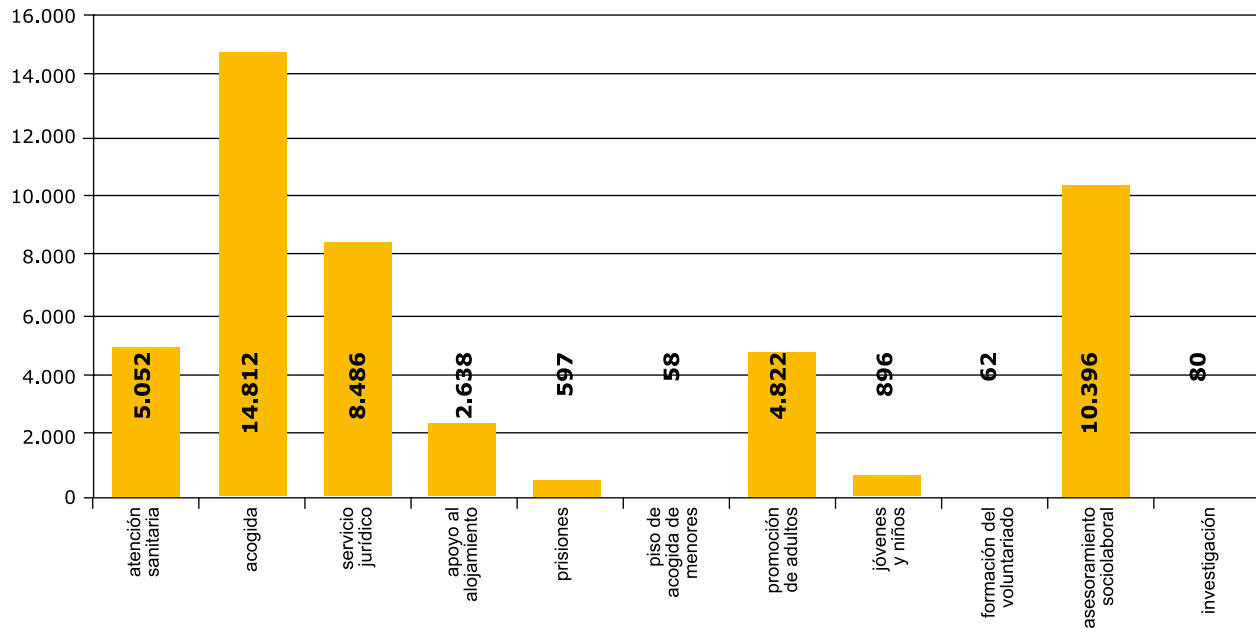


Personas atendidas por programas

Los programas que presentan más personas atendidas durante los años 2007-2008 siguen siendo los programas de atención básica a las personas inmigrantes: acogida, donde se presta una primera atención preliminar y se ofrece información general; servicio jurídico, para la consecución o renovación de la docu-

mentación, que se convierte en muchas ocasiones en un laberinto jurídico; y, por último, el asesoramiento sociolaboral para la orientación en la búsqueda de un empleo. El binomio "papeles-trabajo" simboliza la imagen más potente de la inmigración en España.

Atención por programas 2007-2008



Financiación



detalle de las subvenciones ingresadas en 2007*

PROYECTO	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	INGRESO IMPUTADO EN 2007
Fomento de empleo (06/07)	Contrataciones de Personal	Consejería de Empleo	183.731,63 €
Inserción (07/08)	Contrataciones de Personal	Consejería de Empleo	47.454,68 €
Inserción (06/07)	Contrataciones de Personal	Consejería de Empleo	34.425,32 €
Orienta (07/08)	Inserción Laboral	Consejería de Empleo	72.102,25 €
Orienta (06/07)	Inserción Laboral	Consejería de Empleo	86.930,31 €
Convenio de Mediación (2008)	Educación	Consejería de Educación	16.681,33 €
Convenio de Mediación (2007)	Educación	Consejería de Empleo	269.357,99 €
Tejiendo Espacios de Encuentro (2006)	Educación	IAJ, Consejería para la Igualdad	18.000,00 €
Olimpiadas Interculturales (2007)	Educación	IAJ, Consejería para la Igualdad	16.797,64 €
Olimpiadas Interculturales (2007)	Educación	Fundación Santa María	2.400,00 €
Educación compensatoria (2006)	Educación Melilla	M.E.C.	13.659,00 €
Vivir convivir	Investigación en el ámbito educativo	M.E.C.	7.088,88 €
Jóvenes emprendedores	Educación	Consejería de Educación	2.001,86 €
Secretaría Técnica (2007)	Mantenimiento de la Estructura	Consejería para la Igualdad	55.000,00 €
Nexo de Voluntades (2007)	Formación del Voluntariado	Consejería para la Igualdad	20.000,00 €
Nexo de Voluntades (2007)	Formación del Voluntariado	Consejería de Gobernación	5.509,76 €
Formación Continua Trabajadores 06	Formación de trabajadores	Fundación Tripartita	2.757,02 €
Noticias para la convivencia (2007/8)	Gabinete de Comunicación	Consejería de Gobernación	38.779,40 €

detalle de las subvenciones ingresadas en 2007*

PROYECTO	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	INGRESO IMPUTADO EN 2007
Noticias para la convivencia (2006/7)	Gabinete de Comunicación	Consejería de Gobernación	5.396,15 €
Codesarrollo (2006)	Jornadas de Codesarrollo	Agencia Española de Cooperación Internacional	12.687,58 €
Equal Arena II (05/06/07)	Inserción Laboral y Sensibilización	F.S.E. - Consejería de Empleo	38.492,56 €
Equal Concilio (05/06/07)	Inserción Laboral y Sensibilización	F.S.E. - Consejería de Empleo	48.167,49 €
Aeneas	Inserción Laboral	Ayuntamiento de Cartaya	21.594,44 €
Orixa (06/07)	Investigación y Formación	Fundación Luis Vives	75.010,58 €
Vivienda (2007)	Apoyo al alojamiento	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	305.000,00 €
Nexo de Voluntades (2007)	Formación del Voluntariado	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	35.661,00 €
Integración de presos/as (2007)	Atención a Inmigrantes Reclusos/as	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	30.500,00 €
Tejiendo Espacios de Encuentro (2007)	Educación	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	30.000,00 €
Nexo de Voluntades (2007)	Formación del Voluntariado	Fundación La Caixa	54.700,00 €
Inserción Sociolaboral (2007)	Inserción Sociolaboral	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	220.000,00 €
Némesis (2007)	Asesoramiento jurídico	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	50.000,00 €
Cambalache (2007)	Educación	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	29.298,59 €
Equipamiento (2007)	Equipamiento	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	1.200,00 €
Mantenimiento Estructura (2007)	Mantenimiento de la Estructura	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	45.000,00 €
TOTAL DE SUBVENCIONES EN 2007			1.895.385,46 €

* Se contemplan ingresos obtenidos tanto para la Federación como para las asociaciones.



detalle de las subvenciones ingresadas en 2008*

PROYECTO	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	INGRESO IMPUTADO EN 2008
Fomento de empleo (06/07)	Contrataciones de Personal	Consejería de Empleo	1.931,31 €
Inserción (07/08)	Contrataciones de Personal	Consejería de Empleo	162.932,51 €
Inserción (08/09)	Contrataciones de Personal	Consejería de Empleo	44.939,54 €
Orienta (07/08)	Inserción Laboral	Consejería de Empleo	73.798,81 €
Orienta (08/09)	Inserción Laboral	Consejería de Empleo	97.048,04 €
Galileo	Inserción Laboral e Investigación	Consejería de Empleo	72.260,00 €
Mediación SAE	Inserción Laboral y Mediación	Consejería de Empleo	75.372,76 €
Convenio de Mediación (2007)	Educación	Consejería de Educación	183.318,67 €
Convenio de Mediación (2008)	Educación	Consejería de Educación	80.016,20 €
Olimpiadas Interculturales (2008)	Educación	IAJ, C. para la Igualdad	9.892,51 €
Olimpiadas Interculturales (2008)	Educación	Fundación La Caixa	1.500,00 €
Vivir convivir	Investigación en el ámbito educativo	M.E.C.	24.811,12 €
Vivir convivir II	Investigación en el ámbito educativo	M.E.C.	7.644,38 €
Secretaría Técnica (2007)	Mantenimiento de la Estructura	Consejería para la Igualdad	56.000,00 €
Nexo de Voluntades (2008)	Formación del Voluntariado	Consejería para la Igualdad	22.000,00 €
Nexo de Voluntades (2008)	Formación del Voluntariado	Consejería de Gobernación	11.484,23 €
Formación Continua Trabajadores 08	Formación de trabajadores	Fundación Tripartita	3.778,41 €
Formación	Formación del Voluntariado	Fundación La Caixa	10.848,61 €

detalle de las subvenciones ingresadas en 2008*

PROYECTO	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	INGRESO IMPUTADO EN 2008
Noticias para la convivencia (2007/8)	Gabinete de Comunicación	Consejería de Gobernación	6.220,60 €
Noticias para la convivencia (2008/9)	Gabinete de Comunicación	Consejería de Gobernación	45.000,00 €
África a través de los medios	Gabinete de Comunicación	Ayuntamiento de Sevilla	413,66 €
Foro Andaluz de las Migraciones	Sensibilización	Consejería de Gobernación	9.000,00 €
Codesarrollo (2006)	Jornadas de Codesarrollo	Agencia Española de Cooperación Internacional	15.000,00 €
Vivienda (2008)	Apoyo al alojamiento	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	15.289,10 €
Nexo de Voluntades (2008)	Formación del Voluntariado	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	35.661,00 €
Integración de presos/as (2008)	Atención a Inmigrantes Reclusos/as	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	1.524,67 €
Tejiendo Espacios de Encuentro (2008)	Educación	M.T.A.S. (convoc. IRPF)	38.000,00 €
Inserción Sociolaboral (2008)	Inserción Sociolaboral	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	12.107,02 €
Némesis (2008)	Asesoramiento jurídico	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	28.100,82 €
Cambalache (2008)	Educación	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	37.000,00 €
Equipamiento (2008)	Equipamiento	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	
Mujeres	Sensibilización	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	750,00 €
Mantenimiento Estructura (2008)	Mantenimiento de la Estructura	M.T.A.S. (convoc. SEIE)	31.475,00 €
TOTAL DE SUBVENCIONES EN 2008			1.215.118,97 €

* Se contemplan exclusivamente ingresos obtenidos para la Federación.



Direcciones



FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE **(Secretaría Técnica)**

C/ Cabeza del Rey Don Pedro, 9 - Bajo. 41004 Sevilla
Tlfno.: 954 90 07 73 / 954 90 39 29 / 954 90 09 66
Fax: 95 490.14.26
E-mail principal: acoge@acoge.org
E-mail interno: secretaria-tecnica@acoge.org
Web: www.acoge.org

ALGECIRAS ACOGE **Algeciras**

C/ Sevilla, 35 Bajo. 11201 Algeciras
Tlfno.: 956 63 40 03 / 956 63 33 98 - Fax: 956 63 40 03
E-mail: algeciras@acoge.org
Web: <http://algecirasacoge.org/>

La Línea

C/ Sol, 48. 11300 La Línea de la Concepción
Tlfno: 956 76 00 62
E-mail: laline@acoge.org

A.P.I.C.-ANDALUCÍA ACOGE

C/ Martínez Rucker, 10. 14003 Córdoba
Tlfno.: 957 47 48 41 / 957 48 58 25- Fax: 957 47 74 61
E-mail: apic@acoge.org
Web: www.apic.acoge.org

CEAIN

JEREZ. Sede Central

C/ Vicario, 16. 11401 Jerez de la Frontera
Tlfno: 956 34 95 85 - Fax: 956 32 19 08
E-mail: ceainjerez@acoge.org
Web: www.ceain.acoge.org

JEREZ. Centro de Promoción Sociolaboral

C/ Cartuja, 2, 1º B. 11401 Jerez de la Frontera
Tlfno: 956 33 09 26
E-mail: ceainlaboral@acoge.org

CÁDIZ. Ceain Intercultural

C/ Corneta Soto Guerrero, 9, 1º B. Cádiz
Tlfno: 956 21 21 46
E-mail: ceaincadiz@acoge.org

GRANADA ACOGE

C/ Portería de Santa Paula, s/n. 1º - 18001 Granada
Tlfno.: 958 20.08.36 / 958 80 04 28 - Fax: 958 20 08 36
E-mail: granada@acoge.org
Web: www.granadaacoge.org

HUELVA ACOGE

Huelva

Avda. de Alemania, 94 - 1º- A. 21002 Huelva
Tlfno.: 959 28 50 72 - Fax: 959.26.37.10
E-mail: huelva@acoge.org
Web: www.huelvaacoge.org

Lepe

C/ Miguel Rodríguez
Pasaje Casa de la Cultura 21440 Lepe
Tlfno: 959. 38 3384 E-mail: halepe@teleline.es

JAÉN ACOGE

C/ Adarves bajos, 9, 1º dcha. 23001 Jaén
Tlfno.: 953 24 24 02 - Fax: 953 24 23 27
E-mail: jaen@acoge.org
Web: www.jaenacoge.es

MÁLAGA ACOGE

Málaga

C/ Bustamante, s/n. 29007 Málaga
Tlfno y Fax: 952 39 32 00
E-mail oficina: malaga@acoge.org
Web: www.malaga.acoge.org

Fuengirola

C/ Sevilla, 13. 29640 Fuengirola
Tlfno: 952 46 23 37
E-mail: fuengirola@acoge.org

Axarquía Acoge

C/ Manuel Azuaga, s/n. 29740 Torre del Mar (Vélez Málaga)
Tlfno: 952 54 03 03
E-mail: torredelmar@acoge.org

Antequera

C/ de la Polilla, 6. 29200 Antequera
Tlfno: 952 84 15 80
E-mail: antequera@acoge.org

S.O.I.E. (Servicio de Orientación e Información al Extranjero)

C/ Ollerías, 15. 29011 Málaga
Tlfno: 952 22 64 64
E-mail: soie.malaga@acoge.org

MELILLA ACOGE

Plaza de las Victorias, 6. 52004 Melilla
Tlfno. y Fax: 952 67 28 50
E-mail: melilla@acoge.org

MOTRIL ACOGE

Camino de las Cañas, 56 Bajo. 18600 Motril (Granada)
Tlfno.: 958 60 43 50
E-mail: motril@acoge.org
Web: www.motril.acoge.org

SEDE DE ANDALUCÍA ACOGE EN ALMERÍA

C/ Bilbao, 95 Bajo Izqu. 2. 04007 Almería
Tlfno: 950 20 68 85
E-mail: sedealmeria@acoge.org
Web: www.acoge.org



C/Coslada, 7-semisótano - 28028- Madrid - T. 915 63 37 79
acoge@redacoge.org

ALBACETE ACOGE

C/ Baños, 6 Bis entreplanta derecha. 02004 - Albacete
 Tfno.: 967 21 54 10 - Fax: 967 24 77 67
 eMail: albacete.acoge@redacoge.org
 Web: albaceteacoge.castillalamancha.es

ALICANTE ACOGE

C/ Águila 33, 3º. 03006 - Alicante
 Tfno.: 965 11 52 85 - Fax: 965 11 52 82
 eMail: alicanteacoge@redacoge.org

APIA

C/ Adosinda, Nº 8 7º C. 33202 - Gijón
 Tfno.: 985 15 44 12 - Fax: 985 15 44 12

APLA (Amigos del Pueblo Latinoamericano)

C/ José Marañón 15. 28010 - Madrid
 Tfno.: 91 594 38 32 / 91 594 23 37
 eMail: ongapla@hotmail.com

BAYT AL -THAQFA

C/ Princesa 14, 1º - 1ª. 08003 - Barcelona
 Tfno.: 93 319 88 69 - Fax: 93 310 75 08
 eMail: bayt@ bayt-al-thaqafa.org
 Web: www.bayt-al-thaqafa.org

Delegación SAN VICENÇ DELS HORTS

C/ Jaén 18-20. 08620 - San Vicenç dels Horts (Barcelona)
 Tfno.: 93 656 38 70 - Fax: 93 656 38 70
 eMail: bayt@bayt-al-thaqafa.org

BURGOS ACOGE

C/ Avda. de Castilla y León 34. 09006 - Burgos
 Tfno.: 947 23 23 03 - Fax: 947 23 22 99
 eMail: burgos.acoge@redacoge.org

CÁCERES ACOGE

Ronda Sur, 16, Bajo. 10300 - Navalmoral de la Mata (Cáceres)
 Tfno.: 927 53 49 53
 eMail: caceresacoge@hotmail.com

CANTABRIA ACOGE

C/ Monte Caloca, s/n. 39008 - Santander
 Tfno.: 942 36 44 45 - Fax: 942 21 09 16
 eMail: cantabriaacoge@telefonica.net
 Web: www.cantabriaacoge.org

CÓRDOBA ACOGE

C/ Músico Ziryab 10 - 14005 - Córdoba
 Tfno.: 957 23 08 38 - Fax: 957 23 07 64
 eMail: cordoba-acoge@cordoba-acoge.com
 Web: www.cordoba-acoge.com

Delegación POZOBLANCO

Plaza del Mercado 23 - 14400 - Pozoblanco (Córdoba)
 Tfno.: 957 77 18 65 - Fax: 957 77 18 65

ELCHE ACOGE

Travesía de San Joaquín 2 - 03203 - Elche (Alicante)
 Tfno.: 965 42 61 72 - Fax: 966 24 03 25
 eMail: elche.acoge@redacoge.org

GALICIA ACOLLE

Rúa San Roque 6 bis, 1º andar - 15704 - Santiago de Compostela
 Tfno.: 981 57 46 59
 eMail: Galiciaacolle@galiciaacolle.org

Delegación VIGO

Rúa Romil, 69 - Oficina 13 - 36211 - Vigo
 Tfno.: 886 114 620 / 600 453 109
 eMail:vigo@galiciaacolle.org
 Web: www.galiciaacolle.org

GUADA ACOGE

Avda. Venezuela 9, 1º- 19005 - Guadalajara
 Tfno.: 949 25 30 76 - Fax: 949 21 58 35
 eMail: guada.acoge@redacoge.org

Delegación MOLINA DE ARAGÓN

C/ El Carmen 1, 2ª Planta - 19300 - Molina De Aragón (Guadalajara)
 Tfno.: 949 83 00 93

Delegación CABANILLAS DEL CAMPO

C/ Santa Ana (Centro Social Polivalente) - Cabanillas del Campo (Guadalajara)
 Tfno.: 680 136 780

Delegación MARCHAMALO

C/ La Iglesia 7 - Marchamalo (Guadalajara)
 Tfno.: 949 25 45 00

Delegación FONTANAR

Plaza de la Constitución 1 - Fontanar (Guadalajara)
 Tfno.: 680 136 780

KARIBU

C/ Santa Engracia 140 - 28003 - MADRID
 Tfno.: 91 553 18 73 / 91 553 15 03 - Fax: 91 220 38 83
 eMail: karibu@asociacionkaribu.org
 Web: www.asociacionkaribu.org



OSATU

C/ Calle de Fernández del Campo 37, 2º - 48010 Bilbao
Tlfno.: 622 591 391
Email: osatu@redacoge.org

LAS PALMAS ACOGE

C/ Tecén 52 - 35009 - Las Palmas de Gran Canaria
Tlfno.: 928 46 91 41 / 928 46 38 08 - Fax: 928 46 95 04
eMail: laspalmas.acoge.tecen@redacoge.org

Delegación SUR ACOGE

C/ Mallorca 59 - Barriada de Balos, Vecindario. 35110 - Las Palmas de Gran Canaria

Tlfno.: 928 79 18 04 - Fax: 928 79 20 40

eMail: laspalmas.acoge.sur@redacoge.org

Delegación LANZAROTE ACOGE

C/ Juan de Quesada 21, Bajo Izda. 35500 - Arrecife (Lanzarote)

Tlfno.: 928 80 76 30 - Fax: 928 81 22 48

eMail: laspalmas.acoge.lanzarote@redacoge.org

Delegación TINGUARO

C/ Tinguaro 46. 35009 - Las Palmas de Gran Canaria

Tlfno.: 928 46 68 40 - Fax: 928 47 19 30

eMail: laspalmas.acoge.tinguaro@redacoge.org

LA RIOJA ACOGE

C/ La Brava 16 - 26001 - Logroño

Tlfno.: 941 26 31 15 - Fax: 941 89 10 09

eMail: rioja.acoge@redacoge.org

LUCENA ACOGE

Pasaje Los Maristas 2, Bajo - 14900 - Lucena (Córdoba)

Tlfno.: 957 51 66 08 - Fax: 957 51 66 08

eMail: lucena.acoge@redacoge.org

MANCHA ACOGE

C/ Rincón de Tagore s/n - 13300 - Valdepeñas (Ciudad Real)

Tlfno.: 926 31 32 39 - Fax: 926 31 32 39

eMail: mancha.acoge@redacoge.org

MURCIA ACOGE

C/ Emillio Pérez Piñero 1, 1º F - 30007 - Murcia

Tlfno.: 968 24 81 21 / 968 27 16 52 - Fax: 968 27 15 86

eMail: murcia.acoge.murcia@redacoge.org

Web: www.murcia-acoge.com

Delegación CARTAGENA

Avd. Nueva Cartagena 68, Bajo. 30310 - Cartagena (Murcia)

Tlfno.: 968 50 53 01 - Fax: 968 50 53 01

eMail: murcia.acoge.cartagena@redacoge.org

Web: www.murcia-acoge.com

Delegación LA UNIÓN

C/ Mar Menor 11, 1º - 30360 - La Unión (Murcia)

Tlfno.: 968 54 03 66 - Fax: 968 54 03 66

eMail: murcia.acoge.launion@redacoge.org

Web: www.murcia-acoge.com

Delegación LORCA

C/ Ana Romero 2, Bajo - 30800 - Lorca (Murcia)

Tlfno.: 968 47 32 72 - Fax: 968 47 32 72

eMail: murcia.acoge.lorca@redacoge.org

Web: www.murcia-acoge.com

Delegación TORRE PACHECO

C/ San Cayetano 28, F - 30700 - Torre Pacheco (Murcia)

Tlfno.: 968 58 53 52 - Fax: 968 58 53 52

eMail: murcia.acoge.torrepacheco@redacoge.org

Web: www.murcia-acoge.com

Delegación TOTANA

C/ Sor Josefa Pérez, 2-Bajo - 30850 - Totana (Murcia)

Tlfno.: 968 42 57 98 - Fax: 968 42 54 43

eMail: murcia.acoge.totana@redacoge.com

Web: www.murcia-acoge.com

PROCOTAR VALLADOLID ACOGE

C/ Fray Luis de León 14 - 47002 - Valladolid

Tlfno.: 983 30 99 15 - Fax: 983 39 57 32

eMail: valladolidacoge@telefonica.net

SALAMANCA ACOGE

C/ Ávila 38, Bajo - 37004 - Salamanca

Tlfno.: 923 01 90 31 / 923 01 90 30 - Fax: 923 01 33 98

eMail: salamanca.acoge@redacoge.org

TALavera ACOGE

C/ La Zona 22 1º Dcha. - 45600 - Talavera De La Reina (Toledo)

Tlfno.: 925 82 70 46 - Fax: 925 72 12 07

eMail: central@talaveraacoge.com

Web: www.talaveraacoge.com

VALENCIA ACOGE

C/ San Juan Bosco 10 - 46019 - Valencia

Tlfno.: 963 66 01 68 - Fax: 963 66 01 68

eMail: valencia-acoge@ono.com

Web: www.valencia-acoge.org

VEGA BAJA ACOGE

Plaza de San Francisco 1 - 03300 - Orihuela (Alicante)

Tlfno.: 96 674 57 31 - Fax: 966 74 57 31

OTRAS REDES

EAPN-Andalucía (Red Andaluza contra la Pobreza y la Exclusión Social)

C/Virgen del Patrocinio, 2 - 41010 Sevilla

T. 954 33 71 97

secretaria@eapn-andalucia.org

Andalucía Acoge en Europa

-Migreurop: www.migreurop.org

-Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants, PICUM : www.picum.org

-CONECT: Network – Cooperation for European Citizenship:

www.conect.eu.com

